

2004

Un proyecto escolar para mejorar la convivencia y prevenir la violencia : sistematización de una experiencia en la E.G.B N° 75

Diez, Carolina

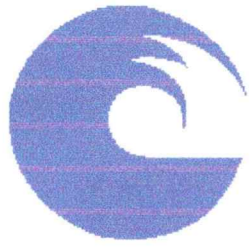
<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/415>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository



El fortalecimiento de los valores debe impulsar y potenciar la acción educativa como una auténtica “acción liberadora” que abra a los alumnos campos de posibilidades y que, en consecuencia, no les cierre caminos, una acción educativa esencialmente puesta al servicio del proceso humanizador

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIO SOCIAL

TESIS DE LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL

TEMA: UN PROYECTO ESCOLAR PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y PREVENIR LA
VIOLENCIA "SISTEMATIZACIÓN DE UNA EXPERIENCIA EN LA E.G.B. N°75"

DIRECTORA: Lic. Lilian Mallo de Ciner

CODIRECTORA: Lic. Silvia E. Galán.

AUTORAS: DIEZ, CAROLINA
ROJAS, MARCELA

FECHA: SEPTIEMBRE 2004

Biblioteca	C.S. y S.S.
Inventario	
2526	
Vol	1
Universidad Nacional de Mar del Plata	

INDICE

❖ INTRODUCCIÓN	6
----------------	---

PRIMERA PARTE

Marco Teórico

1. <i>Un Modelo de Prevención</i>	12
❖ Hacia una acción preventiva integrada.	
❖ La Nueva Prevención: Una estrategia innovadora	14
2. <i>Redes Sociales: Perspectiva de trabajo para prevenir la violencia.</i>	
❖ Redes Sociales: una perspectiva de intervención.	18
❖ Clasificación de redes.	20
❖ La Intervención de Red desde el Trabajo Social.	22
3. <i>Violencia escolar.</i>	
❖ La escuela como institución social.	25
❖ Características de la problemática.	28
❖ Relaciones entre compañeros.	32
❖ La adolescencia en la escuela.	34
4. <i>Los valores en la escuela.</i>	
❖ La educación de los valores en la familia	37
❖ Fortalecer los valores para la convivencia.	39

SEGUNDA PARTE

Sistematización de la experiencia

Análisis de la experiencia.	
❖ Algunas consideraciones acerca de la sistematización	44
❖ Gráfico N° 1.	46
❖ Interpretación lógica de los procesos.	49
❖ Una mirada ordenada de la experiencia	55

TERCERA PARTE

<u>Evaluación del proyecto</u>	59
1. Evaluación de objetivos.	61
2. Diseño y aplicación de la planificación.	64
3. Efectos y/o resultados de la implementación del proyecto.	66
4. Factores de éxito y fracaso.	82

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS 84

ANEXO

❖ Proyecto: "Violencia social y su incidencia en el ámbito escolar: Información, análisis y prevención."	92
❖ Matriz institucional Centro de Asistencia a la Víctima.	107
❖ Matriz institucional E.G.B. N °75.	114
❖ Entrevista a la directora de la E.G.B. N °75.	117

BIBLIOGRAFIA 119

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todas las personas que colaboraron y ayudaron a que podamos realizar nuestro trabajo final, especialmente:

*A la Lic. Lilian Mallo por acompañarnos en nuestra carrera y formarnos no solo en lo profesional sino también en lo personal.

*A la Lic. Silvia Galán por creer en nosotras, orientarnos y motivarnos a la búsqueda constante de alternativas en el ejercicio profesional.

*A todos los miembros del C.A.V. que nos permitieron realizar nuestra práctica pre-profesional brindando el espacio y su apoyo a los proyectos realizados.

*A los integrantes de la E.G.B. N ° 75 ya que sin ellos el trabajo no hubiera sido posible.

Gracias a todas las personas que por quererme me han ayudado a cumplir este sueño tan deseado.

Gracias a mi mamá por haberme dado la vida y haberme educado en los valores que me han permitido crecer y alcanzar este objetivo.

Gracias a mis hermanos por su amor incondicional y por darle un significado especial a mi vida.

Gracias a Carlos, mi hermano del corazón; por acompañarme en todo el camino.

Gracias a todos mis amigos, por los momentos compartidos.

Gracias a Ezequiel, por estar a mi lado.

Gracias a Marce por brindarme su amistad y compartir todo el camino que hoy nos permite completar uno de los ciclos más importantes de nuestras vidas.

Carolina

En este momento tan importante de mi vida quiero agradecer a todas aquellas personas que de diferentes maneras me han ayudado a lograr esta meta tan deseada.

Quiero agradecer especialmente:

*A mi madre que con su amor incondicional, perseverancia y sacrificio me ha ayudado a cumplir este sueño.

*A mis familiares, que en todo momento me han acompañado.

* A mis amigas Mariela y Romina, que con su amor y cariño siempre han estado junto a mí, brindándome fuerzas, ganas y optimismo para seguir.

*A mi amiga Caro por todos los momentos compartidos en esta etapa y por elegimos para concretar este momento tan especial.

*Y a mi padre, que a pesar de su ausencia física, desde algún lugar me ha acompañado y guiado a lograr este objetivo.

Marcela

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge en el marco de la práctica pre profesional realizada en el Centro de Asistencia a la Víctima (C.A.V.).

El C.A.V., institución dependiente del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, interviene ante situaciones de violencia que ponen en riesgo la integridad de las personas en el ámbito familiar y/o social.

Además, considera entre sus objetivos y funciones trabajar en la prevención de la violencia, como así también rescata como relevante la apertura de la institución a la comunidad.

Teniendo en cuenta que la prevención debe operar de un modo preciso, concreto y directo, y a partir del contacto realizado con el personal de la E.G.B. N° 75, surge la viabilidad de la elaboración e implementación de un proyecto referido a la violencia escolar.

En este sentido es preciso destacar la idea de que la escuela, además de transmitir determinados conocimientos científicos y culturales, debe manifestar un especial interés en educar para la convivencia.

Este proyecto se dirige específicamente a la prevención de la violencia escolar y la agresividad entre compañeros, que tiene como objetivo el fortalecimiento de los valores democráticos de convivencia.

Se considera primordial enfocar los fenómenos de violencia escolar desde una perspectiva esencialmente educativa y preventiva.

Desde el punto de vista educativo la prevención debe afectar a todas aquellas situaciones que, de una forma u otra, afectan al clima de convivencia armónica y de compañerismo que debe prevalecer en los establecimientos educativos.

El presente trabajo es la sistematización del proyecto implementando por las autoras en la E.G.B N° 75 del Partido de General Pueyrredón.

“La sistematización es aquella interpretación crítica de la experiencia, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en el proceso y cómo se han relacionado entre sí”.¹

El trabajo está compuesto de tres partes, la primera de ellas es el Marco Teórico el cual está subdividido en cuatro capítulos, donde se desarrollan las siguientes temáticas:

- 1- Un modelo de prevención.
- 2- Redes sociales: una perspectiva de intervención.
- 3- Violencia escolar.
- 4- Valores en la escuela.

La segunda parte del trabajo es la sistematización del proceso de intervención para la cual, se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- ❖ Registro y ordenamiento de la información;
- ❖ Reconstrucción de la experiencia;
- ❖ Participación de los actores;
- ❖ Visualización de proceso;
- ❖ Interpretación crítica de la experiencia;
- ❖ Conceptualización de la práctica;
- ❖ Aprendizaje y generación de nuevos conocimientos;
- ❖ Contextualización de aspectos institucionales y sociales.

La tercera y última parte es la evaluación del proceso de intervención, donde se intenta realizar un análisis completo de dicho proceso. En ésta se incluyen cuatro aspectos a destacar:

- 1- Los objetivos;

¹ Rodríguez, A; Velasco, C. “El problema de la evaluación de las O.N.G. Los enfoques alternativos de sistematización: Un caso práctico en Bolivia” Revista Española de Desarrollo y Cooperación N ° 4. Madrid 1999.

- 2- Diseño y aplicación de la planificación;
- 3- Efecto y/o resultado de la implementación del proyecto;
- 4- Principales factores de éxito y fracaso.

Por último, como futuras profesionales consideramos que nuestro trabajo es un aporte para el Servicio social porque el proceso de sistematización permite:

- ❖ Tener una comprensión más profunda de la experiencia.
- ❖ Compartir las enseñanzas con otros grupos interesados.
- ❖ Aportar nuevos conocimientos a la reflexión teórica.
- ❖ Tener elementos para enriquecer el quehacer cotidiano, partiendo de fortalecer lo que ha dado resultado y modificando lo negativo de cada proyecto.

PRIMERA PARTE

MARCO TEORICO

Un Modelo de Prevención

- ❖ Hacia una Acción Preventiva Integrada.
- ❖ La Nueva prevención: Una estrategia innovadora

HACIA UNA ACCIÓN PREVENTIVA INTEGRADA

Las estrategias de prevención del delito tomaron forma en Europa a principios de los años '80 en un período caracterizado por tendencias específicas entre las cuales se incluyen:

- ❖ El aumento de los niveles de desempleo y las formas de exclusión social,
- ❖ El aumento de la brecha entre ricos y pobres,
- ❖ La racionalización de los gobiernos y las reducciones del gasto público, derivadas de la globalización de la economía y la información,
- ❖ El aumento de la delincuencia, especialmente de los delitos violentos cometidos por jóvenes, más delitos vinculados a las drogas, y la percepción por parte de la ciudadanía de que la criminalidad va en aumento, y
- ❖ Una mayor conciencia del lugar de las víctimas en el sistema de justicia penal.

En un modelo contemporáneo de prevención es necesario que los ciudadanos sean beneficiarios de las políticas estatales, y partícipes activos en el proceso preventivo.

Un modelo de prevención debe abordar diversas cuestiones, manteniendo un equilibrio adaptativo dinámico, entre los derechos del individuo y los intereses de la sociedad.

Por esta razón es fundamental que las estrategias preventivas a implementar, movilicen diferentes organismos estatales como así también la familia, los servicios sociales, las escuelas y el sistema judicial.

En el Segundo Digesto de Prevención del Delito² diversos representantes de gobiernos han ampliado la visión respecto de la prevención:

- ❖ La prevención deben ir de la mano con las intervenciones de la justicia penal,
- ❖ El apoyo de los gobiernos nacionales es esencial,
- ❖ Es necesaria la prevención a través del desarrollo social para actuar sobre los factores de riesgo,
- ❖ Desarrollar planes de acción integrados, al tiempo que se movilizan a los actores claves.

De esta manera las estrategias preventivas requieren una transformación de actitudes y prácticas. Es necesario que las instituciones adapten sus enfoques tradicionales a otros más horizontales basados en la colaboración.

Esto implica aumentar la voluntad y la capacidad de trabajar en forma interdisciplinaria e interinstitucional para poder compartir conocimientos, recursos y maximizar la efectividad.

² Waller, I. "Digesto De Prevención del delito. Análisis comparativo de políticas exitosas en materia de seguridad comunitaria". Canadá. 1998.

LA NUEVA PREVENCIÓN: UNA ESTRATEGIA

INNOVADORA

Como dice Pavarini, las políticas formuladas únicamente sobre el paradigma penalista resultan inadecuadas para satisfacer las necesidades de seguridad. La búsqueda de algo mejor que el derecho penal constituye hoy un desafío común a las políticas sociales planteadas en el ámbito internacional.³

El sistema penal no puede intervenir positivamente sino de modo simbólico, actuando de modo reactivo y no preventivo. No puede por lo tanto, garantizar en sí la seguridad de las personas ni objetiva, ni subjetivamente.

La conciencia de estos problemas ha contribuido a la aparición de una corriente de pensamiento que en los últimos años ha estudiado qué respuesta dar a la criminalidad, fuera del único recurso del sistema de las penas legales.

“Esta corriente de pensamiento, surgida en Estados Unidos y Europa se ha denominado *nueva prevención* y se ha caracterizado por dos aspectos, por un lado ingresar a la comunidad local en la estrategia preventiva y, consecuentemente utilizar diversas instituciones nacionales y locales para tal fin; y por otro lado extender las acciones preventivas referidas no solo a variables situacionales y sociales sino a comportamientos no formalmente delictivos”.⁴

Desde esta concepción la prevención opera de un modo preciso, concreto y directo. Actúa a partir de la investigación diseñando estrategias preventivas

³ www.jus.gov.ar/polcrim/libro.com

⁴ Ibidem.

específicas en base al estudio de un ámbito o grupo humano determinado, tomando en consideración la situación social de las personas que involucra.

Partiendo de este nuevo paradigma de la prevención, el Poder Judicial de nuestro país comienza a considerar diversas estrategias referidas a la prevención del delito.

De esta manera el Centro de Asistencia a la Víctima (C.A.V.), Departamento Judicial Mar del Plata, dependiente del Ministerio Público, tiene en su marco institucional las bases propicias para realizar tareas de prevención de la violencia.

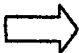
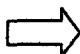
El C.A.V. surge a partir de la reforma del Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Buenos Aires de 1998, y desde entonces comienza a estructurarse esta institución conformándose bajo sus tres áreas fundamentales, jurídica , psicológica y social (ver anexo).

Considerando que entre las funciones de esta institución se encuentran:

- ❖ Construir redes interinstitucionales;
- ❖ Proponer medidas de prevención;
- ❖ Integrar el Poder Judicial a la sociedad, afianzando sus vínculos comunitarios;

El Servicio Social del C.A.V. toma contacto con el personal del Equipo de Orientación Escolar de la Escuela N° 75 del Partido de General Pueyrredón. Atendiendo a la demanda efectuada, comienza a elaborarse una estrategia de intervención interinstitucional, referida a la prevención de la violencia.

Es importante destacar tres aspectos relevantes a partir de los cuales surge este trabajo:

1. La prevención en el ámbito del Poder Judicial;
2. C.A.V.  institución que interviene en la problemática de la violencia; comienza a tener apertura a la comunidad.
3. Trabajo conjunto y coordinado de dos instituciones (C.A.V. y E.G.B N° 75)  activación de redes sociales.

REDES SOCIALES:
Perspectiva de Trabajo para
prevenir la violencia

- ❖ Redes Sociales: Una perspectiva de intervención.
- ❖ Clasificación de Redes.
- ❖ La Intervención en Red desde el Trabajo social.

REDES SOCIALES: UNA PERSPECTIVA DE INTERVENCIÓN

“...El concepto de *red social* implica un proceso de construcción permanente tanto individual como colectivo. Es un sistema abierto que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con integrantes de otros grupos sociales, posibilita la potencialización de los recursos que poseen. Cada miembro de una familia, de un grupo o de una institución se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla”⁵.

“Para decidir la realización de una intervención de red, frente a una demanda o necesidad colectiva, partimos de la premisa que las redes son portadoras de potencialidades, que son proveedoras naturales de sostén social, que en su interior pueden existir contradicciones que les impiden responder adecuadamente a su mandato y que los contextos macro sociales las caracterizan y condicionan.”⁶

Lía Sanicola sostiene que la intervención en red es aquella forma de trabajo que:

- ❖ permite el encuentro,
- ❖ a quien ha hecho una petición,
- ❖ junto a familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo o de tiempo libre,
- ❖ que son concientes y disponibles,
- ❖ tiene la necesidad de definir y de afrontar los problemas emergentes,

⁵ Dabas, E. “Red de Redes” Ed. Paidós. Buenos Aires. 1993.

⁶ Equipo E.I.E.M., Sub-equipo S.S. con redes. “La perspectiva de redes naturales: un modelo de trabajo para el Servicio Social.” Ed. Lumen. Buenos Aires. 1998.

❖ frente a los cuales es necesario actuar responsablemente.

La intervención en red tiene un doble objetivo, por una parte consiste en la reconstrucción o en la consolidación de las redes ya existentes, o en la activación de nuevas redes, allí donde aquellas no pueden ser reactivadas. Por otro lado consiste en permitir la expresión de la capacidad de la redes de tomarse a cargo a sí mismas y a las relaciones contradictorias de su propio interior.

Este tipo de intervención es una modalidad de trabajo que, partiendo desde la valoración de la red primaria, dirige la operatividad al potenciamiento de la capacidad de la red y asume responsabilidad frente a sus propios miembros, que comprenden a la familia, el vecindario, los amigos, los compañeros de trabajo.

CLASIFICACIÓN DE LAS REDES SOCIALES

Redes primarias y redes secundarias⁷

Las redes sociales primarias son conjuntos de personas que se conocen entre sí, unidas por vínculos de familia, amistad, vecindad, trabajo, estudio y ocio. Configuran una totalidad en la que sus miembros están unidos por relaciones de naturaleza afectiva.

La naturaleza de las relaciones que se dan en su interior está basada en la reciprocidad, casi nunca son simétricas ni equivalentes en intensidad; los intercambios están caracterizados por la gratuidad.

Comparten muchas de las características propias de las familias, de los grupos y de los sistemas. Se trata de una entidad colectiva, todos los miembros se conocen entre sí, constituye una agrupación natural de individuos dinámica y susceptible de fluctuaciones en el tiempo, en función de relaciones interpersonales que se crean según las circunstancias.

Las redes sociales secundarias son conjuntos sociales instituidos normativamente, estructurados en forma precisa para desarrollar una serie de misiones y funciones específicas (escuela, empresa, comercio, hospital, juzgado, etc.), que se le reconocen socialmente como propias. Sus integrantes cumplen roles predeterminados y los intercambios que en ellas se concretan están fundados en el derecho o en el dinero.

Dentro de esta categoría de redes secundarias pueden distinguirse:

⁷ Grupo EIEM. Sub-grupo S.S. con Redes. "La perspectiva de Redes Naturales: Un Modelo de Trabajo para el S.S.". Ed. Lumen Hvmánitas. 1998.

- ❖ *Las redes secundarias informales* se constituyen a partir de las redes primarias, ante una necesidad compartida para cuya satisfacción organizan una ayuda o un servicio. Usan como medio de intercambio la solidaridad, esto es, la dimensión misma de la reciprocidad que se manifiesta en términos de responsabilidad colectiva.
- ❖ *Las redes secundarias formales* se caracterizan por los intercambios fundados sobre el derecho o el dinero. Brindan prestaciones o servicios e intervienen de acuerdo con las exigencias de los usuarios.

El espacio concreto, denominado vida cotidiana muestra una interacción constante de las personas a través de los dos tipos de redes, constituyendo este entramado una configuración tal, que implica necesariamente a ambos tipos.

Se trata de un espacio de intersección que se denomina *redes naturales*. Se consideran la expresión de los mecanismos puestos en marcha por las personas para satisfacer sus necesidades.

Son entonces, la expresión de los modos históricos, socioeconómicos y culturales, puestos en marcha por las personas para la consecución de su proyecto de vida.

Las redes naturales constituyen modelos reticulares, basados en vínculos personalizados que permiten el acceso a bienes instrumentales como los materiales, los servicios y a bienes intangibles, como el afecto, la protección y el apoyo psicosocial.

LA INTERVENCIÓN EN RED DESDE EL TRABAJO

SOCIAL

“Las prácticas de red, desde distintas disciplinas, han generado modelos diferentes con algunas premisas básicas comunes que se expresan en un pensamiento positivo de la red:

- ❖ La complejidad de la realidad social se explica por la configuración de la trama relacional, por lo tanto el problema tiene una dimensión colectiva;
- ❖ La comprensión del acontecimiento es en función de los vínculos y de los procesos comunicativos interhumanos históricos;
- ❖ Estos procesos involucran personas con diferencias culturales y valorativas;
- ❖ Es posible identificar en el interior de las redes miembros potencialmente favorables al cambio y activar procesos positivos.”⁸

Desde el Servicio Social, existe la posibilidad de implementar intervenciones de redes sociales, como modalidad de trabajo que reconoce para su acción la existencia de un sujeto colectivo distinto a la familia, el grupo o la comunidad. De esta manera, el Asistente Social toma contacto intencionalmente para generar un proceso de bienes relacionales.

Nada Taucar y Lilian Mallo⁹ refieren que el camino metodológico que reconoce esta modalidad de intervención no difiere de los pasos lógicos

⁸ Di Carlo, E. Y Equipo. “Trabajo social con grupos y redes. Nuevas perspectivas desde el paradigma humanista dialéctico”. Ed. Hvmánitas. Buenos Aires 1997.

⁹ Grupo EIEM. Sub-grupo S.S. con Redes. “La perspectiva de Redes Naturales: Un Modelo de Trabajo para el S.S.”. Ed. Lumen Hvmánitas. 1998.

reconocidos para otras modalidades de intervención. La investigación, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, tendrán como rasgos diferenciales la resignificación de la necesidad o demanda, la forma de resolverla y la posición del Asistente Social en la red.

Teniendo en cuenta que la cotidianeidad de las personas se construye en la interacción de los grupos sociales, se considera que la intervención en red constituye una modalidad participativa, ya que las redes sociales pueden favorecer la resolución de problemáticas comunes, que aquejan a una comunidad, a una institución o a un grupo de sujetos, como es el caso de la violencia escolar.

VIOLENCIA ESCOLAR

- ❖ La escuela como institución social.
- ❖ Características de la problemática.
- ❖ Relaciones entre compañeros.
- ❖ La adolescencia en la escuela.

LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL

Cada institución educativa se presenta como una unidad de convivencia, configurada a partir de la coexistencia y la articulación de varios grupos humanos:

Los docentes: que constituyen una unidad en sí, aunque ésta no sea homogénea, pero adquiere entidad diferenciada respecto de los otros grupos.

El alumnado: que además de ser el eje sobre el que gira toda la actividad educativa, se constituye como un sistema social diferenciado, cuya participación en la dinámica institucional, es fundamental.

Las familias: como organización humana básica existente en cualquier tipo de sociedad, constituye el primer grupo de referencia para cualquier ser humano. Con las familias, la escuela establece distintos tipos de relaciones a favor del objetivo común, acerca de la formación integral de los niños.

La comunidad: que con sus mensajes, estados de opinión y medios de comunicación, incide en la configuración de actitudes y valores.

De la confluencia de estos grupos, surgen claves normativas a las que el alumno debe ajustarse, y de la configuración social de la escuela, como ámbito de convivencia, van a desprenderse las claves socializadoras.

“Los escenarios de la institución educativa son diversos y se articulan entre sí, dando lugar a ámbitos complejos que se deben tener en cuenta para comprender los procesos que acontecen entre las personas que allí conviven.

Considerando el factor humano, estos ámbitos podrían llamarse microsistemas de relaciones”¹⁰

La escuela se configura como una compleja red de relaciones que actúan a distinto nivel e inciden entre sí; formando la estructura social de participación, es decir, la estructura compuesta por costumbres, normas, convenciones, hábitos y valores que encuadran las relaciones en un marco de referencia.

En la institución educativa se conjuga la convivencia de diversos grupos de personas que mantienen entre sí distintos sistemas de relaciones internas y que a su vez deben desplegar relaciones con otros grupos. Así pues, aún concediendo gran importancia a las relaciones profesor alumno, es importante destacar que no es el único tipo de relación determinante en la educación formal.

Los establecimientos educativos, como toda institución, generan procesos al margen de los discursos formales en los que se basa su organización. Es lo que se conoce como *currículum oculto* o el conjunto de procesos que transcurren por debajo del control educativo que el profesorado realiza de forma consciente y planificada. Gran parte del *currículum oculto* está formado por los sistemas de comunicación, las formas que adquiere el poder y los estilos de convivencia que tienen lugar en la institución escolar. No es fácil, aunque se pretenda, ser consciente de todo lo que sucede en todos los ámbitos de la convivencia escolar, pero uno de los sistemas que más se escapa al control de los docentes es el que constituyen los escolares entre sí.

Parte de los procesos interpersonales que el alumnado despliega en su vida cotidiana de relación, son conocidos por los educadores pero otros

¹⁰ Ortega Ruiz, R. Y Cols. “La convivencia escolar, que es y como abordarla” Ed. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Sevilla. 1998.

permanecen ocultos. Es lo que sucede con la violencia en la escuela. La violencia entre escolares es un fenómeno muy complejo que crece en el contexto de la convivencia, cuya organización y normas comunes generan procesos que suelen escapar al control conciente y racional de la propia institución.

CARACTERÍSTICAS DE LA PROBLEMÁTICA

El fenómeno de la violencia trasciende la mera conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a dos protagonistas, quien la ejerce y quien la padece.

“Cada sociedad atribuye a los comportamientos de sus miembros unos valores y unos significados, que atraviesan las propias atribuciones morales con que los sujetos enjuician los hechos. El concepto de violencia está también sometido a los valores y costumbres sociales.

Sin embargo, tanto desde una posición psicológica como desde una posición social es necesario dejar claro que, más allá de la justificación cultural o tradicional, existe violencia cuando un individuo impone su fuerza, su poder y su status en contra de otro, de forma que lo dañe, lo maltrate o abuse de él física o psicológicamente”.¹¹

El fenómeno social de la violencia es mucho más amplio que el problema institucional de la violencia en la escuela, la violencia ésta en la calle, en la vida cotidiana, en el ámbito económico, político y social en general. Lo que ocurre en las escuelas no es más que el reflejo de lo que ocurre en la vida pública y privada en todos sus aspectos.

La violencia que se concreta en malas relaciones interpersonales, falta de respeto, agresividad injustificada, prepotencia, abuso y malos tratos de unos hacia otros, es en sí misma un fenómeno social y psicológico; social porque surge y se desarrolla en un determinado clima de relaciones humanas, que lo

¹¹ Ortega Ruiz, R. Y Cols. “La convivencia escolar, que es y como abordarla” Ed. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Sevilla. 1998.

potencia lo permite o lo tolera; y psicológico, porque afecta personalmente a los individuos que se ven envueltos en éste tipo de problemas.

El fenómeno de la violencia interpersonal en el ámbito de la convivencia entre escolares trasciende el hecho aislado y esporádico, y se convierte en un problema social de gran relevancia, porque afecta a las estructuras sociales en las que se debe ejercer la actividad educativa.

La violencia entre alumnos es un fenómeno que hay que estudiar atendiendo a múltiples factores que se derivan de la situación evolutiva de sus protagonistas; de sus condiciones de vida y de sus perspectivas de futuro.

El plantel docente ve alterada su función profesional, y social cuando deben enfrentarse a situaciones que desbordan sus planes y deterioran las condiciones humanas en las que debe ejercer su actividad.

Un niño asustado, intimidado, no está en condiciones de aprender, pero tampoco un niño violento puede concentrar su atención en las actividades de enseñanza y aprendizaje, lo que provoca tensiones e indisciplina en la dinámica de la actividad escolar.

La violencia entre escolares es nefasta y destructiva para todos:

- ❖ Para los violentos, porque les hace creer que gozan de impunidad y destruye sus posibilidades de integración social.
- ❖ Para las víctimas, porque afecta gravemente el desarrollo de su personalidad.
- ❖ Para el resto de los escolares, porque se socializan en un clima de temor e injusticia y terminan creyendo en la “ley del más fuerte”.

- ❖ Para los docentes porque dificulta su labor educativa y los desanima como profesionales.

No siempre la violencia se muestra en acciones fácilmente visibles, como las agresiones físicas o verbales, sino que existen otras formas de manifestarse, como la intimidación, el acoso y la discriminación.

Dentro del estudio de la agresividad, se encuentra el denominado “fenómeno bullying”. Es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son jóvenes escolares, se trata de un episodio persistente, que puede durar semanas, meses e incluso años. La mayoría de los agresores actúan movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar. El fenómeno bullying puede definirse como la violencia constante, mental o física, guiada por un individuo o por un grupo y dirigida contra otro individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo en esa situación, y que se desarrolla en el ámbito escolar. Puede tomar la forma física, verbal o indirecta.

Analizar el problema de la violencia escolar es de vital importancia para el desarrollo óptimo del entorno educativo ya que tiene implicaciones en el desarrollo personal y académico de los alumnos, así como en el comportamiento de los maestros y sus relaciones con los padres, además de implicaciones sociales respecto a la concepción de la escuela por parte de la sociedad.

Los episodios de violencia entre el alumnado, están compuestos por la compacta red de relaciones interpersonales que configuran la estructura social de la institución educativa. Cuando esta red se configura como un entramado social basado en el respeto mutuo, la solidaridad, y la conciencia clara de las normas de convivencia es más difícil que los conflictos den lugar a los

problemas de violencia. La aparición esporádica de ellos no puede evitarse en su totalidad, pero la existencia de un buen clima de relaciones sociales disminuye el riesgo.

RELACIONES ENTRE COMPAÑEROS

“En el conjunto global de relaciones interpersonales que se producen en la institución educativa, son de particular importancia aquellas que los alumnos establecen entre sí. Si se considera que las relaciones personales en la escuela se desarrollan en una dinámica compleja; podría denominarse “microsistema de los iguales”, a aquellas relaciones que los alumnos comparten entre si.

El microsistema de los iguales, cuando se estabiliza como consecuencia de la convivencia diaria, se configura como un ámbito humano, que proporciona a los niños pautas para organizar su comportamiento social, aportándoles indicadores sobre lo que es prudente hacer, lo que es interesante y lo que es moralmente correcto.”¹²

Los iguales tienen entidad como grupo, y además de la tendencia evolutiva a cohesionarse como tal, desde afuera, el alumnado recibe un tipo de retroalimentación que fortalece su identidad social de grupo.

Parte del conocimiento que circula entre el alumnado se refiere a la actividad instructiva, los contenidos curriculares, los procedimientos para adquirir información, resolver problemas, etc. Sin embargo, el gran tema que los une, no es tanto el que se refiere a las materias curriculares, sino el referido a ellos mismos, como personas, como niños y adolescentes que están descubriendo un nuevo mundo al que deben enfrentarse solos.

El grupo de iguales se convierte en un factor de gran importancia para la educación de los adolescentes, no tanto y no sólo por la edad de tránsito hacia la juventud, sino porque son grupos socialmente relevantes y porque crean dentro de sí una micro cultura que elabora ciertos valores y normas de convivencia que son asumidos individualmente.

¹² Ortega Ruiz, R. Y Cols. “La convivencia escolar, que es y como abordarla”. Ed. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Sevilla. 1998.

Los alumnos adquieren por imitación, mimetismo, muchos de sus hábitos y actitudes. En realidad, son las experiencias vividas, las que acontecen en el grupo de compañeros, las que enseñan de una forma relativamente inconsciente, estos hábitos, creencias y valores.

En el contexto de los iguales, acontecen sucesos y se despliegan actitudes que van incidiendo en el marco del contacto obligatorio del aula, en la personalidad de los estudiantes en todos los aspectos, pero especialmente en el que se refiere a su desarrollo social y moral.

LA ADOLESCENCIA EN LA ESCUELA

En los años de la primera adolescencia es muy importante tener amigos y ser aceptado por los otros.

En la adolescencia la sociabilidad adquiere un papel fundamental. Pasados ya los años en que la familia era el centro de la vida del niño, los amigos ocuparán la atención de la vida de relación.

Pero llegar a tener amigos no es una tarea fácil. Hace falta saber ofrecer y saber recibir, conversar sobre cosas relevantes y atractivas, saber escuchar y respetar asuntos personales de otro.

Los sentimientos de amistad producen una gran satisfacción, alimentan la estima personal y amplían el campo de actuación social provocando seguridad en uno mismo.

La integración social en los grupos de adolescentes no es un asunto fácil, ni depende exclusivamente de las habilidades sociales individuales. La micro cultura de los mismos, compuesta por el conjunto de normas, creencias, convenciones y hábitos de comportamientos, inciden de manera importante para que este proceso sea satisfactorio.

Los adolescentes dedican una parte importante de sus esfuerzos a hacer y mantener la amistad, o al menos, a formar parte gregariamente de un grupo; aunque para ello haya que modificar algunos intereses propios o valores anteriores.

Dentro de los agrupamientos espontáneos que organizan los alumnos en las aulas y fuera de ellas, tienen lugar fenómenos que influyen de forma significativa en el proceso de asunción de las normas disciplinarias.

Es en los escenarios de iguales donde se asientan los valores y la tendencia a asumir, de manera personal, convenciones, hábitos y normas que se

adaptarán de manera positiva o no con los propuestos por la institución educativa.

Los iguales se definen como aquellas personas que están en una posición social semejante, lo saben o lo asumen implícitamente, y esto les permite ser concientes, por un lado de su asimetría respecto a otros grupos, y por otro, de las características que comparten entre sí.

El aprendizaje social que tiene lugar entre los grupos de iguales valoriza comportamientos sociales que llegan a ser considerados por sus miembros como propios. Esto les proporciona la creencia de que se trata de su más genuino sistema social de referencia individual.

VALORES EN LA ESCUELA

- ❖ La educación de los valores en la familia.
- ❖ Fortalecer los valores para la convivencia.

LA EDUCACIÓN DE LOS VALORES EN LA FAMILIA

Los valores guardan relación con todas las esferas de la vida humana. Están vinculados con el mundo social, con la historia, con la subjetividad de las personas, con las instituciones.

El transcurso de la vida y del actuar de las personas esta mediatizado por los valores y uno de los ámbitos fundamentales donde tiene su asiento es la familia y la escuela.

La familia posee una significación positiva para la sociedad. Como forma primaria de organización humana, existente en cualquier tipo de sociedad, la familia es el primer grupo de referencia para toda persona.

La familia se encuentra inserta en los marcos de cualquier clase social, de cualquier nación y estado, y en todos los casos siempre constituye el más inmediato y primario medio de socialización.

Esto le otorga un lugar privilegiado, un valor especial dentro del sistema de relaciones sociales. Es a través de los vínculos afectivos prevaletentes al interior de la familia, donde el niño aprende a sentir, a pensar, a concebir el mundo de un determinado modo, y se reciben las orientaciones primarias respecto a los valores.

En el propio seno familiar se adquieren las primeras normas de conducta y de relación, vinculadas a lo que se considera un comportamiento moralmente correcto y a una adecuada relación de respeto con el otro.

“Los valores son elementos centrales en el sistema de creencias de las personas y están relacionados con estados ideales de vida que responden a

nuestras necesidades como seres humanos, proporcionándonos criterios para evaluar a los otros, a los acontecimientos y a nosotros mismos”.¹³

Aunque los valores adquiridos en el seno familiar son los de mayor arraigo, no necesariamente marcan de forma predeterminada toda la evolución de la personalidad en lo que a valores se refiere.

En la evolución natural de niño a adolescente, el individuo se inserta en otros grupos humanos (barrio, escuela, club) y todos ellos inciden en la formación de su escala de valores.

“La escuela y la familia son los escenarios en los que transcurre la vida durante el largo periodo de formación que hará de cada uno de nosotros un ser socialmente integrado.”¹⁴

¹³ www.oei/familiayeducacionenvalores.com

¹⁴ Ortega Ruiz, R. Y Cols. “La convivencia escolar, que es y como abordarla”. Ed. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Sevilla. 1998.

FORTALECER LOS VALORES PARA LA CONVIVENCIA

Las instituciones educativas en general y los profesionales de la educación en particular, tienen una función muy amplia educativamente hablando.

El concepto de familia ha cambiado así como las formas de cohabitación dentro de éstas. Las relaciones sociales también han variado con respecto a épocas anteriores y enfoques más tradicionales, ésto tiene repercusión en la escuela, ya que no es ajena a la comunidad que la rodea.

La adecuada convivencia en la sociedad, en la familia y en las escuelas, ha de basarse fundamentalmente en el respeto mutuo, en el diálogo, en la aceptación del otro.

En ocasiones los alumnos llegan a las escuelas, “sin saber como comportarse” o, qué hacer ante determinadas situaciones, sin límites, se encuentran fuera de contexto, se dejan llevar por la mayoría, no saben diferenciar entre lo que está “bien o mal” “casi todo es válido”, en este sentido los principales perjudicados son ellos, presentan una conducta desajustada, que genera desadaptación o tal vez sólo muestran “formas diferentes de comportamientos” que distan de los modelos tradicionales.

Todos estos aspectos afectan de manera directa a una adecuada relación dentro de las escuelas.

La instrucción no es suficiente, se reclama también la orientación, la formación en otros aspectos fundamentales de la vida, favoreciendo el desarrollo de la personalidad de manera armónica, y la inserción de los individuos en la sociedad de manera consecuente.

La educación escolar en nuestros días, es entendida de manera más amplia, (no como la mera transmisión de conceptos académicos), se reclama que los profesionales de la educación sean reflexivos, que sepan resolver las dificultades que surgen en las aulas, que sean personas críticas.

El aula, la escuela, no son simples espacios físicos, son ámbitos compuestos por personas, que están llamados a interactuar de manera constante, abiertos a la comunidad, a padres, docentes y alumnos encontrando su verdadero sentido en aprender de los demás y con los demás.

“El aula debe ser un lugar donde se enseñe a convivir y se ponga en práctica esa convivencia teniendo siempre presente los principios democráticos, debe ser el sitio por excelencia destinado al aprendizaje de la convivencia ya que es un aprendizaje previo a todos los aprendizajes, básico y fundamental en el ser humano”¹⁵

Toda la educación puede concebirse como un esfuerzo sistemático para ayudar a los sujetos a convertirse en persona. En la adolescencia este proceso va asociado a la construcción de la “identidad personal” (autodefinición de las personas ante otras personas, ante la sociedad, la realidad y los valores).

Favorecer la socialización, el aprendizaje de conductas asertivas, ponerse en el lugar del otro, saber escuchar, conversar, compartir, son entre otros, aspectos esenciales a aprender para saber convivir.

Es en este marco donde la escuela puede trabajar resolviendo conflictos, ofreciendo modelos, estimulando la expresión oral y escrita, dando lugar a los

¹⁵ www.aufop.org/publica/reifp

propios pensamientos, a las opciones, a los sentimientos, desarrollando el sentido crítico, propiciando el consenso y especialmente previniendo la violencia.

No obstante es fundamental considerar que todas estas funciones deben estar orientadas por medio de los valores básicos para una convivencia democrática y armónica, deben hacerse explícitos, transmitirse, fomentarse a través de la palabra, de los gestos e integrarse en las actividades diarias del aula.

SEGUNDA PARTE

Sistematización de la experiencia

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

- ❖ Algunas consideraciones acerca de la sistematización.
- ❖ Grafico N° 1
- ❖ Interpretación lógica de los procesos.
- ❖ Una mirada ordenada de la experiencia.

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA

DE LA SISTEMATIZACION

Se puede entender a la sistematización como una forma de producción de conocimientos basada en la recuperación y comunicación de las experiencias vividas.

Como afirma Diego Palma¹⁶, las propuestas de sistematización vigentes hoy en América Latina, tienen un sustrato teórico-epistemológico común: la concepción de que las prácticas sociales son fuente de conocimiento cuando se las pone en diálogo o interrelación dialéctica con la teoría. También se comparte el objetivo fundamental de comprender la experiencia vivida al participar en una intervención que busca intencionadamente el desarrollo de las potencialidades, con el propósito de aprender de ella y de transmitir esos aprendizajes a otros.

Algunos puntos importantes respecto a la sistematización:

- ❖ La sistematización es un proceso que busca articular la práctica y la teoría y, por lo tanto, aporta simultáneamente a mejorar la intervención y a criticar el conocimiento.
- ❖ El aprendizaje a partir de la práctica sólo es posible desde una reflexión analítica que confronte lo que nos propusimos hacer, es decir el conocimiento inicial, con lo realmente sucedido que contiene lo que fuimos aprendiendo durante la práctica.
- ❖ Ese aprendizaje debe ser transmitido a otros para que resulte significativo a las nuevas intervenciones.

¹⁶ Francke, M.; Morgan, M. "La Sistematización: apuesta por la generación de conocimientos a partir de las experiencias de promoción". Lima. 1995.

- ❖ Si bien la sistematización produce conocimientos referidos a una experiencia particular, debe haber en ella aspectos que apunten a la generalización teórica.

La sistematización parte del supuesto de que la intervención intencionada, en sí misma, genera un tipo de conocimiento en quien la desarrolla. A este primer nivel de conocimiento se lo denomina “experiencia” y puede hacerse equivalente al sentido común. La sistematización sería el proceso que permite transformar la “experiencia” en conocimiento ordenado, fundamentado, transmisible a otros.

A la sistematización le interesa rescatar el proceso, dar cuenta de cómo se actuó, analizar los efectos de la intervención en los sujetos y el carácter de las relaciones que se generaron entre los protagonistas.

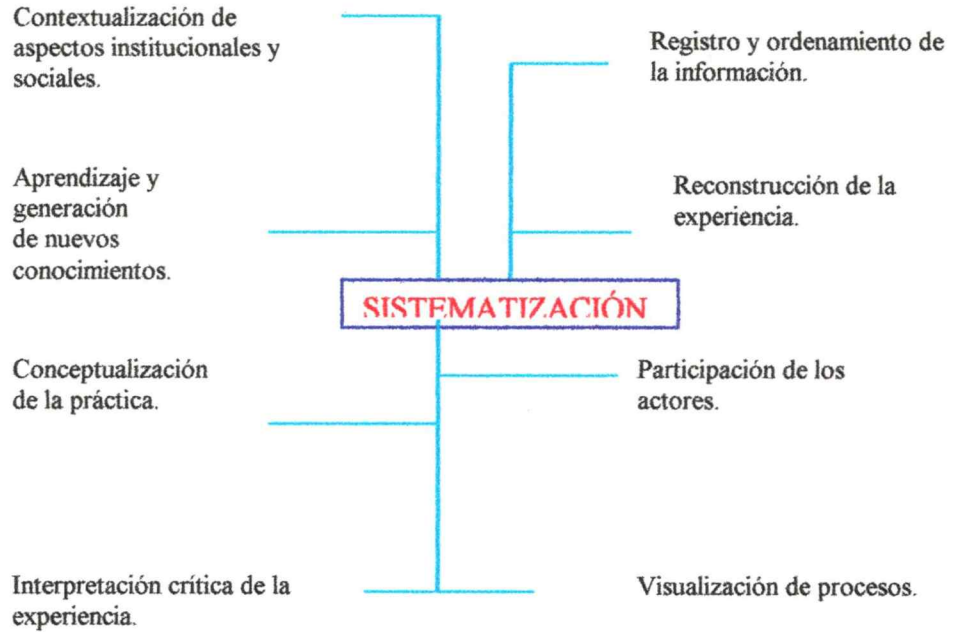
OBJETIVO	INTERPRETAR LA LOGICA DE LOS PROCESOS
PRODUCTO	RECONSTRUCCIÓN DE EXPERIENCIAS

La sistematización abre la posibilidad de reflexionar globalmente sobre la práctica, situándola en su contexto, analizando y repensando el trabajo desarrollado, los métodos aplicados, los problemas y contradicciones que surgieron y como se resolvieron, y a partir de ello, planear y reorientar las acciones futuras de manera más efectiva.¹⁷

¹⁷ Equipo de capacitación C.E.L.A.T.S. “La practica del Trabajador Social” Ed. Hvmalitas. Perú. 1986.

ELEMENTOS DE LA SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS

Gráfico N° 1



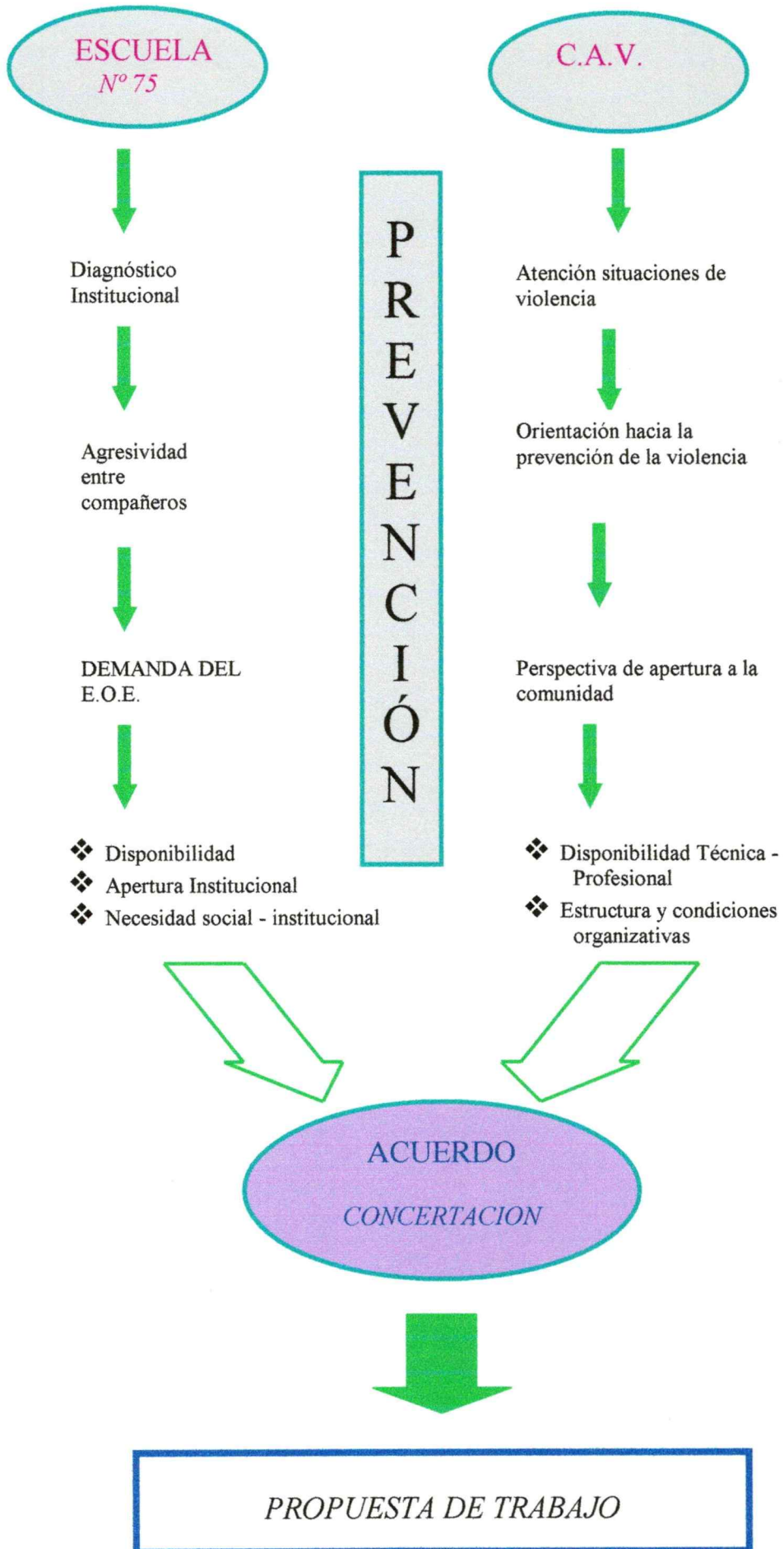
“La sistematización es aquella *interpretación crítica* de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo”.

“La sistematización pone en orden conocimientos desordenados y percepciones dispersas que surgieron en el transcurso de la experiencia.

Así mismo, explicita intuiciones, intenciones y vivencias acumuladas a lo largo del proceso. Al sistematizar, las personas recuperan de manera

ordenada lo que ya saben sobre su experiencia, descubren lo que aún no saben acerca de ella, pero también se les revela lo que aún no saben que ya sabían.”¹⁸

¹⁸ Jara, O. “Para sistematizar experiencias” Alforja. San José de Costa Rica. 1994.



INTERPRETACIÓN LÓGICA DE LOS PROCESOS

Para el siguiente análisis se tomarán en cuenta los elementos de la sistematización de experiencias que se exponen en el Gráfico N° 1.

El proyecto “Violencia Social y su incidencia en el ámbito escolar: Información, análisis y prevención” surge en el contexto de la práctica pre-profesional de las alumnas en el C.A.V. , y a partir de la demanda efectuada por el personal del E.O.E. de la E.G.B. N° 75.

La escuela se encuentra ubicada en el Barrio Constitución de la ciudad de Mar del Plata.

Cuenta con una matrícula de 1200 alumnos que provienen de diversos barrios tales como: Alto Camet, Parque Camet, Las Dalias, Estrada, Villa Primera, Aeroparque y Santa Clara del Mar.

La situación socioeconómica de los alumnos que concurren a dicho establecimiento es en general media baja, y un alto porcentaje de los padres se encuentran desocupados y son beneficiarios del Plan “Jefes y Jefas de Hogar”.

El registro y ordenamiento de la información ha permitido conocer la orientación de la institución para atender a diferentes situaciones problemáticas. Se encuentra contemplado en el Proyecto Educativo Institucional como eje conductor el fortalecimiento de los valores, la escuela y las normas, el cooperativismo.

Considerando las problemáticas que presenta la escuela, el E.O.E. manifiesta como relevante la violencia escolar, la agresividad entre compañeros.

A comienzos del ciclo lectivo 2002, se producen algunos episodios de agresividad entre compañeros y el E.O.E. plantea la inquietud a los profesionales del C.A.V. a fin de implementar algún proyecto para revertir esta situación.

El C.A.V. además de atender la problemática de la violencia, encuentra contemplado entre sus objetivos, la orientación hacia la prevención y la apertura institucional.

Luego del estudio e investigación bibliográfica respecto de la problemática planteada surge como alternativa de trabajo la intervención desde redes sociales.

“La puesta en acción de la metodología del trabajo social en la intervención de red supone el desenvolver un proceso racional y relacional compartido que conlleve a la comprensión de los obstáculos que operaron para que el problema se produjera, los condicionantes de orden individual, institucional, societario y comunitario, como también las potencialidades existentes para superarlo, o sea el proyecto de trabajo.”¹⁹

Por esta razón la propuesta de trabajo está basada en la articulación interinstitucional, el trabajo desde aspectos positivos como lo es el fortalecimiento de los valores humanos, teniendo como eje orientador la prevención.

Desde la perspectiva de redes sociales existe la posibilidad de generar acciones que permitan ampliar o crear alternativas deseables para los miembros

¹⁹ Grupo E.I.E.M. Sub-equipo: S.S. con redes “La Perspectiva de Redes Naturales: Un Modelo de Trabajo para el Servicio Social”. Ed. Lumen Hvmanitas. 1998.

de la comunidad participantes, ya que esta experiencia contribuye a la construcción solidaria de su red.

La propuesta de trabajo plantea activar las redes a través del trabajo conjunto con alumnos de tercer ciclo, docentes y padres, es decir que por medio de las redes se logre la participación de la comunidad educativa.

Se decide intervenir en la problemática de la violencia desde la potencialización de aspectos positivos, el fortalecimiento de los valores mediante encuentros semanales utilizando la modalidad de taller.

Establecer una adecuada convivencia en las escuelas debe ser una labor diaria y prioritaria para toda la comunidad educativa.

La orientación actual para la convivencia pone su acento en la prevención, y en evitar la aparición de conductas agresivas.

“Los valores son fundamentales para una convivencia democrática, deben hacerse explícitos, transmitirse, fomentarse a través de la palabra, de los gestos, de las formas de hacer, deben integrarse en las actividades cotidianas.”²⁰

Creemos que a través del fortalecimiento de determinados valores se puede mejorar la convivencia en la escuela y disminuir así la presencia de conductas agresivas entre los alumnos.

Una vez elaborada la propuesta de trabajo fue presentada a los directivos y personal de la escuela, debiendo acordar los lineamientos generales del proyecto.

²⁰ Ortega Ruiz, R. Y Cols. “La convivencia escolar, que es y como abordarla”. Ed. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía . Sevilla. 1998.

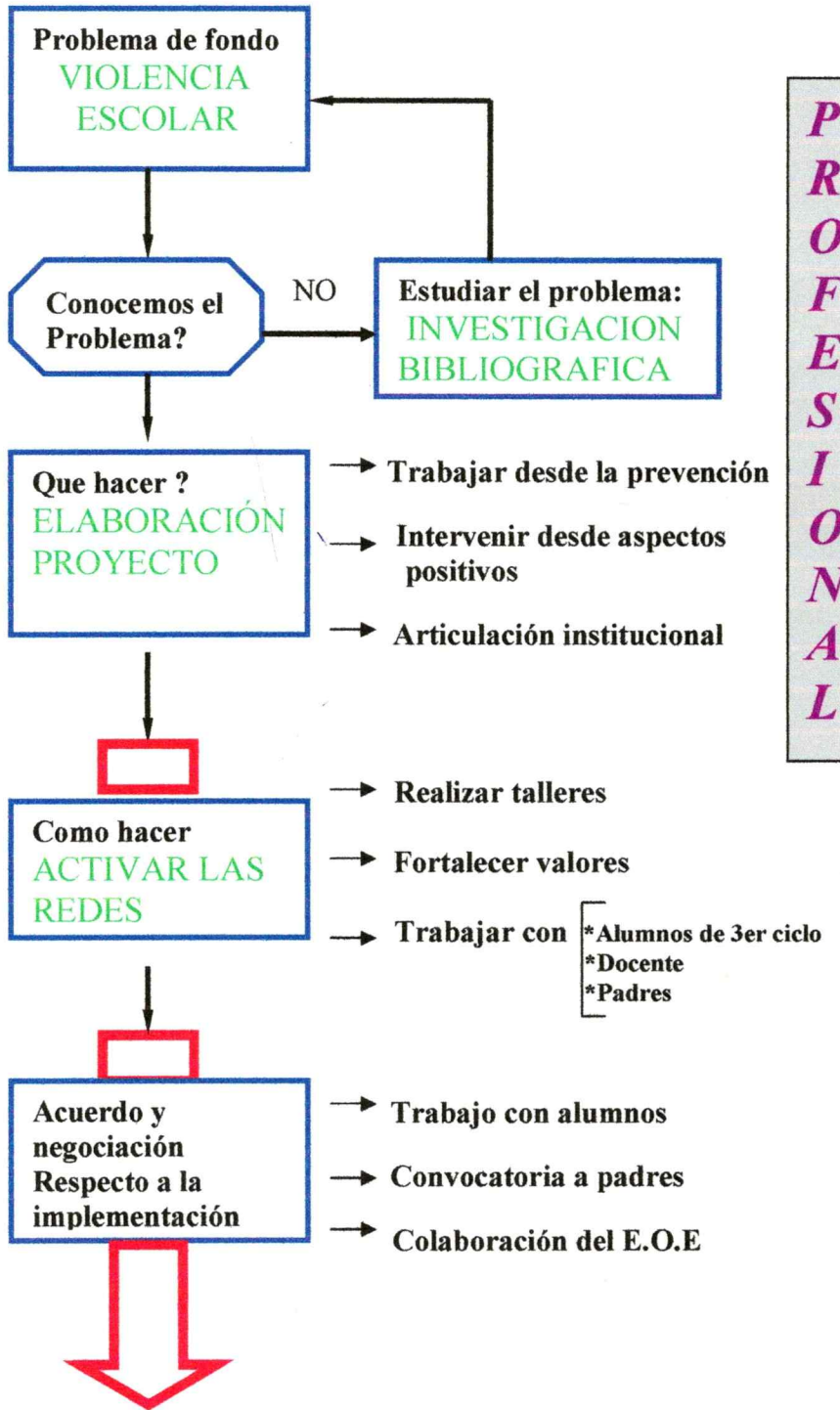
Razón por la cual solo fue aceptada la propuesta de realizar talleres con los alumnos, contando únicamente con el apoyo del E.O.E; con quienes se decidió convocar a los padres para un encuentro conjunto referido a la problemática.

Finalizado el acuerdo se elabora y comienza a poner en práctica el proyecto:

“Violencia social y su incidencia en el ámbito escolar: información, análisis y prevención”.

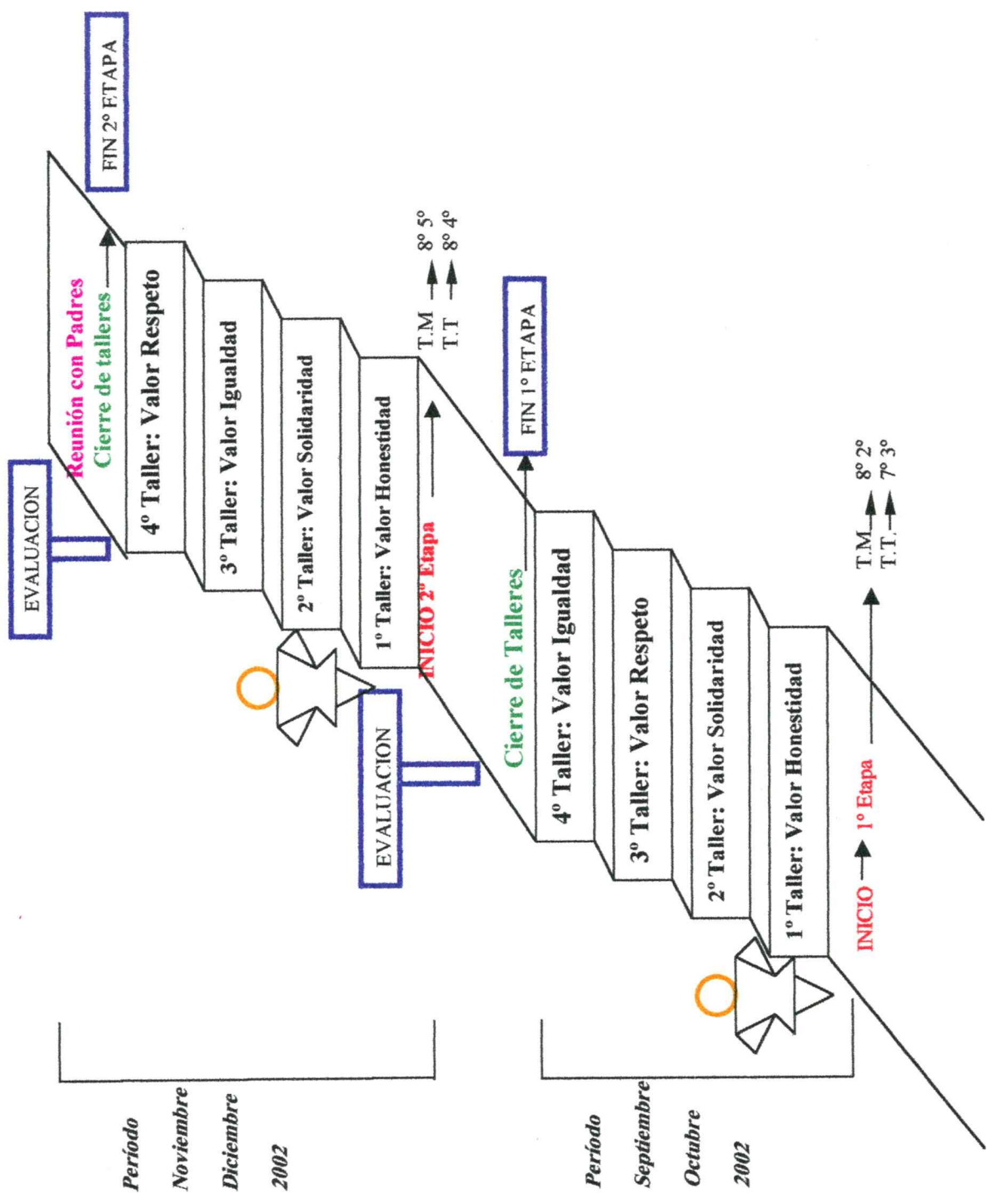
**E
S
T
R
A
T
E
G
I
A**

**P
R
O
F
E
S
I
O
N
A
L**



ELABORACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DEL PROYECTO

“Violencia social y su incidencia en el ámbito escolar: Información, análisis y prevención”.



UNA MIRADA ORDENADA DE LA EXPERIENCIA

La planificación del mencionado proyecto implicó en un principio familiarizarnos con la problemática, realizar la investigación correspondiente, elaborar líneas de acción posibles y analizar estrategias viables.

Además se realizaron las reuniones necesarias con el personal del Equipo de Orientación Escolar (E.O.E.); y una vez establecidos los acuerdos interinstitucionales, es presentado el proyecto a las autoridades de cada institución.

En un principio se había planificado realizar los talleres con todos los cursos de tercer ciclo. Sin embargo, analizando las características de cada curso se decide comenzar con 8° 2ª de Turno Mañana y 7° 3ª del Turno Tarde, por ser éstos los que presentaban mayores problemáticas de agresividad entre compañeros.

Se comenzó a implementar los talleres en Septiembre de 2002.

En el gráfico se intenta mostrar esquemáticamente el desarrollo del proceso de intervención.

La escalera representa desde el inicio hasta el final, todo el proceso de trabajo en la escuela; donde cada escalón se fue transformando en un elemento que enriqueció la intervención y brindó más herramientas para continuar el desarrollo del proyecto.

Durante toda la primera etapa se respetó lo planificado, se cumplieron los objetivos planteados para cada taller y el período que abarcó la misma fue desde Septiembre hasta Octubre de 2002.

Luego del cierre de los talleres, se efectuó una revisión de lo planificado inicialmente, se evaluó todo el proceso.

Para el inicio de la segunda etapa, se eligieron dos cursos, 8° 5ª del Turno Mañana y 8° 4ª del Turno Tarde. El período comprendido en esta etapa fue desde Noviembre hasta Diciembre de 2002.

Durante todo el proceso los preceptores brindaron información y apoyo, encargándose de la coordinación de los horarios para la realización de cada taller.

Un aspecto a señalar es que en las dos etapas la coordinación de cada encuentro fue realizada únicamente por las autoras, esto favoreció la apertura de los alumnos, permitiendo expresarse libremente en cuanto a sus inquietudes y la percepción de ellos respecto a la escuela.

Se decide finalizar esta etapa con un encuentro para los padres de los alumnos de tercer ciclo.

Se planificó para el mismo la concurrencia de las profesionales del C.A.V. quienes plantearían temas referidos a la violencia familiar, tipos de violencia y ciclos de la misma, recursos institucionales que trabajan esta problemática.

Este encuentro se realizó el 21 de Noviembre de 2002 en el establecimiento educativo.

Para finalizar la intervención, las autoras realizaron la evaluación del proyecto con los directivos, los preceptores y los alumnos.

TERCERA PARTE

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

- ❖ Objetivos.
- ❖ Diseño y aplicación de la planificación.
- ❖ Efectos y/o resultados.
- ❖ Factores de éxito y fracaso.

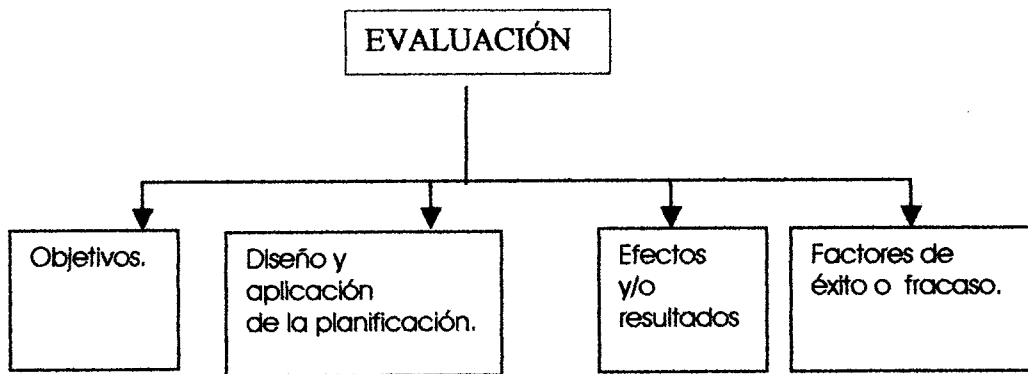
EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación es una operación continua, sistemática, flexible y funcional, que al integrarse al proceso de intervención, señala en qué medida se responde a los problemas sobre los cuales intervienen y se logran los objetivos y metas, describiendo y analizando y las formas de trabajo, los métodos y técnicas utilizados y las causas principales de logros y fracasos.

La evaluación como proceso sistemático integrado a la práctica, debe orientarse a un análisis cabal y completo del proceso de intervención en su totalidad.

Desde una mirada global, la evaluación debe considerar cuatro aspectos básicos y fundamentales que pueden ser abordados en varios sentidos y con diferentes énfasis según la intencionalidad de la evaluación. Estos aspectos son:

- 1-Los objetivos;
- 2-Diseño y aplicación de la planificación;
- 3-Efecto y/o resultado de la implementación del proyecto;
- 4-Factores de éxito o fracaso;



1- EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

En este proceso los objetivos pueden ser evaluados con relación al grado de cumplimiento en el transcurso de la acción. Se establece con la conformación entre lo que se ha logrado en una determinada etapa y lo proyectado.

Objetivos específicos:

“Realizar talleres semanales con los alumnos y los padres a fin de analizar y reflexionar acerca de los valores: Igualdad, respeto, solidaridad y honestidad”.

En cuanto a este objetivo es importante resaltar que se llevaron a cabo todos los talleres con los alumnos, como estaba planificado, con una participación activa e interés en el desarrollo de cada encuentro.

En el momento del acuerdo con el personal del Equipo de Orientación Escolar; se planteó intervenir con los padres en un solo encuentro.

Además la Asiente Social expresó las dificultades que existen a la hora de convocar a los padres a fin de que concurran al establecimiento educativo.

Por ese motivo sólo se planificó una reunión al finalizar el ciclo de talleres dirigido a los padres de los alumnos de tercer ciclo.

“Procurar a través de la implementación de los talleres para los alumnos de tercer ciclo y sus padres, disminuir las conductas violentas entre ellos”.

Respecto a este objetivo, se ha intentado que los talleres constituyan para los alumnos un proceso activo de reflexión, diálogo y participación acerca de los valores tratados.

Además, se propició relacionar los hechos de violencia; abordándolos desde ópticas diferentes, teniendo en cuenta el interés y las experiencias de los alumnos.

No fue posible intervenir con los padres debido a la falta de concurrencia de los mismos al encuentro planificado.

Objetivos Generales:

“Lograr que la comunidad educativa comprenda la importancia de los valores, a fin de mejorar la convivencia institucional”.

La importancia del fortalecimiento de los valores, se encuentra contemplada en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) de la escuela. Sin embargo, la falta de articulación entre la comunidad educativa, obstaculiza la comprensión de la problemática que requiere del compromiso y participación de cada integrante para revertirla.

“Posibilitar mediante el C.A.V. y la Escuela N° 75, la creación de la red interinstitucional para trabajar en la prevención de la violencia.

Se logró arribar al acuerdo interinstitucional para el desarrollo e implementación del presente proyecto.

Se realizan algunas derivaciones por parte del C.A.V. respecto a determinadas inquietudes manifestadas por algunos docentes; que requirieron atención, asesoramiento y orientación acerca de casos particulares de violencia, maltrato y tenencia de menores.

Si bien no se logró conformar la red, se intentó un primer acercamiento entre sus instituciones y quedó prevista la apertura de ambas para un futuro trabajo conjunto.

2-DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN:

Es la relación entre la planificación y el proceso de ejecución.

Se elaboró e implementó el proyecto teniendo en cuenta la problemática de la violencia escolar y la demanda de la institución educativa.

Para su elaboración se realizó la investigación bibliográfica respecto al tema, técnicas grupales, estrategias para abordar la problemática.

La planificación de los talleres implicó la búsqueda de determinadas técnicas que se adaptaran al trabajo con cada valor planteado. Cabe señalar que la planificación realizada resultó adecuada debido a que se lograron ejecutar todos los encuentros previstos con las técnicas grupales correspondientes.

Al final de la primera etapa se realizaron ajustes y modificaciones de algunas técnicas teniendo en cuenta las características y necesidades de los alumnos.

Para la elaboración se planificaron una serie de preguntas a responder en forma individual y anónima para cada alumno, que se llevó a cabo al finalizar cada taller.

Por último se acordó realizar una reunión con los padres de los alumnos de tercer ciclo.

Es importante destacar que se cumplieron los objetivos para cada taller, las técnicas fueron adecuadas y los tiempos planificados se respetaron, finalizando la intervención cuando estaba previsto.

En cuanto a la utilización de recursos es fundamental señalar que ha sido básicamente recurso humano el que se ha destacado en la implementación de este proyecto.

Se ha contado con las Asistentes sociales del C.A.V. quienes han sido las supervisoras del mismo, y con la Asistente Social de la institución educativa.

Otro recurso humano que ha facilitado la intervención con los alumnos han sido los preceptores, quienes han apoyado la realización de los talleres como así también su buena disponibilidad para con los autores a fin de comprender la interacción áulica de cada curso.

Las estudiantes avanzadas de Servicio Social, residentes del C.A.V. han conformado otro recurso que permitió la implementación del proyecto, la elaboración y coordinación de los talleres.

3-EFECTOS Y/O RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación requiere un proceso sistemático que implica utilizar principios, métodos e instrumentos que permitan aumentar la objetividad.

Para evaluar el desarrollo del ciclo de talleres se utilizaron indicadores que corresponden a las conductas observadas en el aula.

La observación sistemática es el instrumento fundamental para evaluar las actitudes. No sólo es observar, sino crear situaciones que sean educativas en sí para los valores que se pretende promover.

A través de la observación sistemática se recogieron los datos para su posterior interpretación y análisis. Se utilizaron las siguientes técnicas:

Registro de cada taller: Descripción de lo acontecido en cada taller. Permite observar las acciones en el contexto natural en que suceden.

Crónica: Versión ordenada y objetiva de los hechos.

Debates: Los debates, juegos, role playing, crean situaciones en las que se intercambian y coordinan puntos de vista en y con el grupo, fomentando una actitud crítica e indagadora don la participación de todos ayuda a reflexionar mediante el diálogo y el aporte mutuo de cada alumno.

Las variables que se emplearon para evaluar el ciclo de taller fueron:

VARIABLES	INDICADORES
PARTICIPACIÓN	❖ Trabajo grupal.
	❖ Interés en la tarea.
	❖ Relaciones con los compañeros.
COMUNICACIÓN	❖ Expresión:
	- Comunicación verbal.
	- Comunicación analógica.
	❖ Capacidad de escucha.

Consideramos importante definir cada una de las variables:

La **participación** es el proceso permanente de formación de opiniones dentro de los grupos de trabajo, en torno a los problemas de interés común que requiere de la toma de decisiones.

Todo proceso de cambio debe apoyarse sobre alguna forma de participación.

“En el sistema educativo la participación es entendida como un valor, valor transversal ya que articula el desempeño de las personas en la escuela, y como valor educativo porque supone en sí misma un aprendizaje para todos

los miembros de la comunidad, en el desarrollo de estrategias de trabajo colectivo.”²¹

La **comunicación** es el proceso continuo y dinámico formado por una serie de acontecimientos y constantemente en interacción.

La comunicación implica el intercambio de información (mensaje). El cómo se trasmite es tan importante como el contenido que se quiere compartir.

Es importante tener en cuenta todos los aspectos de la comunicación analógica (gestos, miradas, posturas corporales) que existe en toda la comunicación humana. Este aspecto es especialmente significativo para comunicar actitudes, sentimientos o deseos que puede confirmar o contradecir el mensaje verbal.

El proceso de comunicación de un grupo es la base de los lazos de interacción entre sus miembros. A partir de estos intercambios verbales y no verbales se establecen las relaciones afectivas entre las personas, se constituyen las redes de comunicación, los lazos de afinidad. Los procesos de interacción, de influencia, de toma de decisiones, tienen su origen en la imbricación compleja de los múltiples mensajes entre los miembros del grupo.

Es importante destacar que estas variables fueron analizadas en el marco de la ejecución del proyecto, que consistió en la implementación de talleres para alumnos.

Creemos que el **taller** es un tiempo y un espacio para el aprendizaje; como proceso activo de transformación recíproca entre los participantes, como

²¹www.oei/saladelectura/educacionenvalores.

un camino con alternativas viables. El sujeto de este aprendizaje en taller es un sujeto protagonista, con pensamiento crítico, capaz de problematizar.

Los talleres nacen como un tiempo-espacio para accionar, sentir y pensar en libertad junto a otros; como espacio de indagación sobre la realidad, de cuestionamiento y transformación.

El taller posibilita un proceso de *producción y reflexión*. Este proceso pasa por lo individual y lo interrelacional.

En un taller se puede diseñar, planear, relacionar, conjeturar. En el transcurso del taller *se hace algo, se reflexiona sobre algo y se conceptualizan logros y descubrimientos*.

El empleo de determinadas técnicas de acción y dinámica grupales, posibilitan el crecimiento del grupo; darán lugar a la expresión de sentimientos, la reflexión, el intercambio y la participación.

Se privilegian tres aspectos básicos:

- ❖ **Vivencia** o anclaje en el sentimiento y la acción;
- ❖ **Experiencia reflexiva**, en el sentido de intercambio de ideas;
- ❖ **Conocimiento**, basado en el trabajo intelectual, la resolución de contradicciones, el establecimiento de nuevas relaciones intelectuales, las modificaciones o aprendizajes que abarcan al sujeto como totalidad.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN

DE TALLERES: PRIMERA ETAPA CURSO 8º 2ª

PRIMER TALLER

- ❖ Marcada heterogeneidad de los alumnos en el aula.
- ❖ Discriminación a una compañera.

- ❖ Escasa disponibilidad del alumnado para el trabajo en grupo.

- ❖ Falta de interés ante las actividades propuestas.

- ❖ Dificultades para comunicarse y escucharse.

C I C L O D E T A L L E R E S

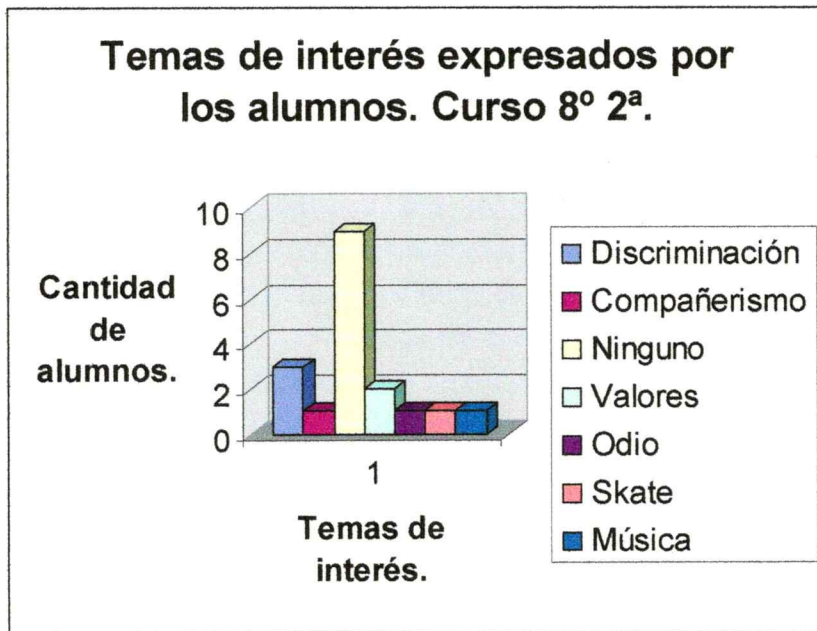
ULTIMO TALLER

- ❖ A partir de la implementación de los talleres se logró que los alumnos expresen sus intereses, motivaciones, valores y actitudes, con el objetivo de desarrollar la capacidad participativa y habilidades de valoración-reflexión.

- ❖ Las técnicas utilizadas en cada taller favorecieron el desarrollo de actividades grupales, utilizando métodos participativos en clase, fortaleciendo así las relaciones interpersonales.

- ❖ Por medio del proceso motivacional se logró provocar en los alumnos el máximo de interés, curiosidad e inquietudes para el desarrollo de las actividades.

- ❖ Se logró desarrollar en el curso la capacidad de diálogo, el aceptar la diversidad de opiniones utilizando metodologías que puedan mejorar el proceso de socialización de los alumnos.



CURSO 7º 3ª

PRIMER TALLER

❖ Existencia de subgrupos en el aula.

❖ Fuertes relaciones de amistad en cada subgrupo.

❖ Dispersión de los alumnos ante las actividades a realizar.

❖ Se comunican mediante insultos y gritos.

❖ Escasa capacidad de escucha.

C
I
C
L
O
D
E
T
A
L
L
E
R
E
S

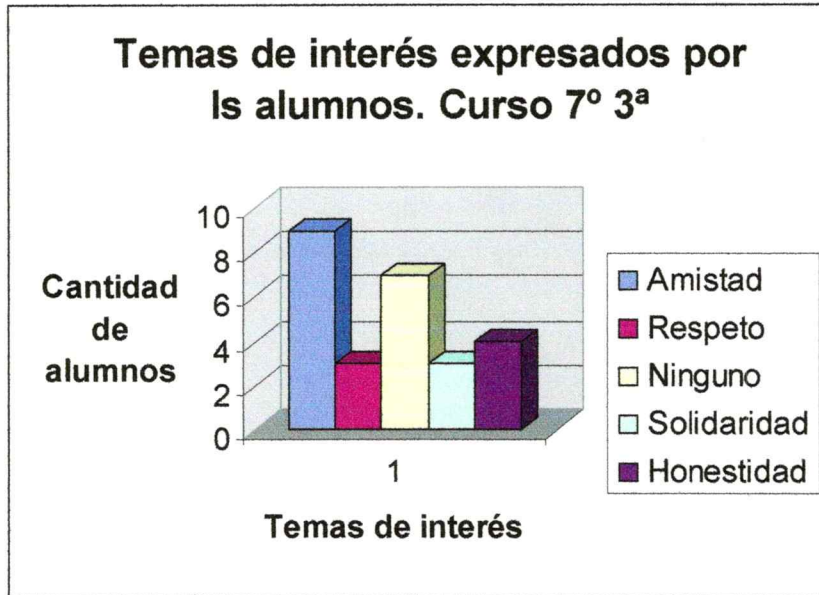
ULTIMO TALLER

❖ Las técnicas implementadas favorecieron que los alumnos ampliaran y potenciaran las relaciones interpersonales con el resto de los pares.

❖ En el taller correspondiente al valor igualdad, se reflexionó acerca del tema: integración y discriminación. Los alumnos por medio de la comprensión crítica y teniendo en cuenta el entorno áulico plantearon dos objetivos a cumplir a fin de mejorar las relaciones entre compañeros.

❖ Las propuestas efectuadas en cada taller influyeron progresivamente en la aparición y mantenimiento posterior del interés hacia la realización de las actividades.

❖ En cada taller se favoreció la comunicación considerando que ésta debe de ser participativa reflexiva y con empatía. Se propició la capacidad de escucha.



ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN:

PRIMERA ETAPA.

El *fenómeno Bulliing*, como se ha definido en el Marco teórico, hace referencia a la violencia constante, dirigida a un individuo o grupo, que se desarrolla en el ámbito escolar.

Esta situación ha sido observada en ambos cursos, respecto a una compañera en particular.

En el transcurso del ciclo de talleres, esta situación se hizo explícita, reflexionando en forma conjunta, logrando que cada curso integre a su compañera en diversos subgrupos de trabajo.

También es importante destacar que se han observado diferentes formas de violencia entre compañeros, tales como: agresiones verbales, empujones, discriminación.

Se trabajó en un proceso motivacional haciendo surgir en el alumnado el máximo de curiosidad, interés y motivación en las tareas planificadas para los talleres.

Se propició la reflexión en aspectos tales como la empatía, el diálogo, la importancia de la amabilidad en la convivencia áulica, para mejorar la interrelación entre compañeros.

Un aspecto fundamental en los talleres ha sido el fortalecimiento de los valores, como programa paralelo y eje transversal. Creemos que a través de los mismos se puede contribuir eficazmente a la prevención de conductas agresivas en el aula.

Su acción se manifiesta a largo plazo porque se apoya en los cambios de actitudes de las personas, los cuales se producen lentamente, entre avances y retrocesos y en determinadas condiciones.

Luego de finalizados los encuentros con los alumnos se ha podido evaluar lo siguiente:

- ❖ Tienen una clara conceptualización de cada valor tratado, pero se produce un desfase a la hora de ponerlos en práctica en la relación entre compañeros.
- ❖ Piensan que muchos de los valores están ausentes en el aula.
- ❖ Mostraron un alto nivel de análisis crítico y reflexión, logrando una comprensión profunda acerca de los temas y en algunos casos la capacidad de escucha y empatía.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE
TALLERES: SEGUNDA ETAPA CURSO: 8º 5ª

PRIMER TALLER

- ❖ Existencia de subgrupos dentro del aula.
- ❖ Relaciones cordiales de amistad en el interior de cada subgrupo.

- ❖ Buena predisposición para la realización de las actividades.

- ❖ Comunicación verbal a través de insultos, gritos.

- ❖ Dificultades para escucharse.

C
I
C
L
O

D
E

T
A
L
L
E
R
E
S

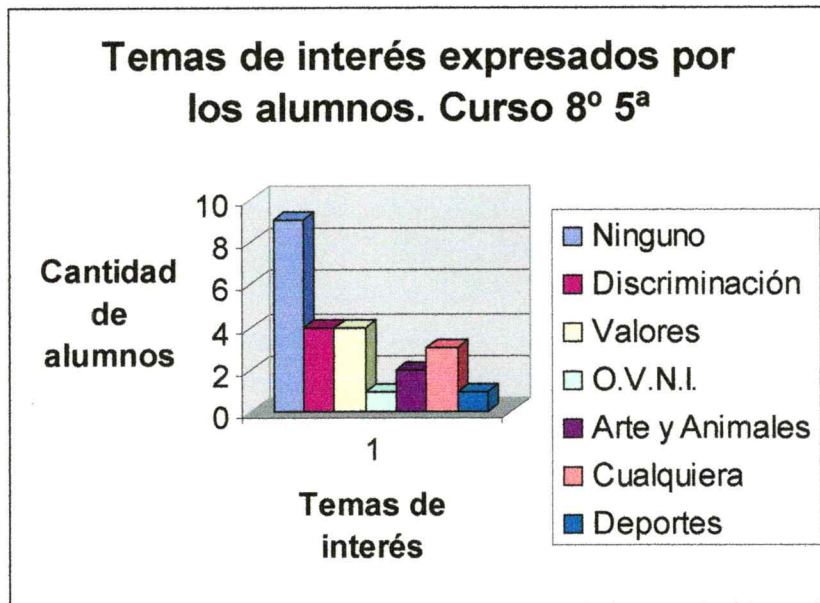
ULTIMO TALLER

- ❖ A través de las técnicas utilizadas se logró que los alumnos formaran grupos con diferentes compañeros; por medio de sistemas de trabajo que permitieron el diálogo, la tolerancia e integración.

- ❖ Se logró potencializar el interés por la tarea lo cual favoreció la reflexión sobre cada valor tratado.

- ❖ Se logró que en los talleres los alumnos opinaran y debatieran sin insultarse.

- ❖ Se relacionaron los contenidos de cada taller con las expectativas de los alumnos favoreciendo la capacidad de escucha.



CURSO:8° 4ª

PRIMER TALLER

❖ Integración entre compañeros, excepto con uno de ellos. “No lo reconocían como parte del grupo.”

❖ Buena predisposición para el trabajo grupal.

❖ Dificultades de los alumnos para expresar opiniones personales.

❖ Comunicación por medio de gritos e insultos

❖ Dificultades para escuchar a un compañero

C
I
C
L
O

D
E

T
A
L
L
E
R
E
S

ULTIMO TALLER

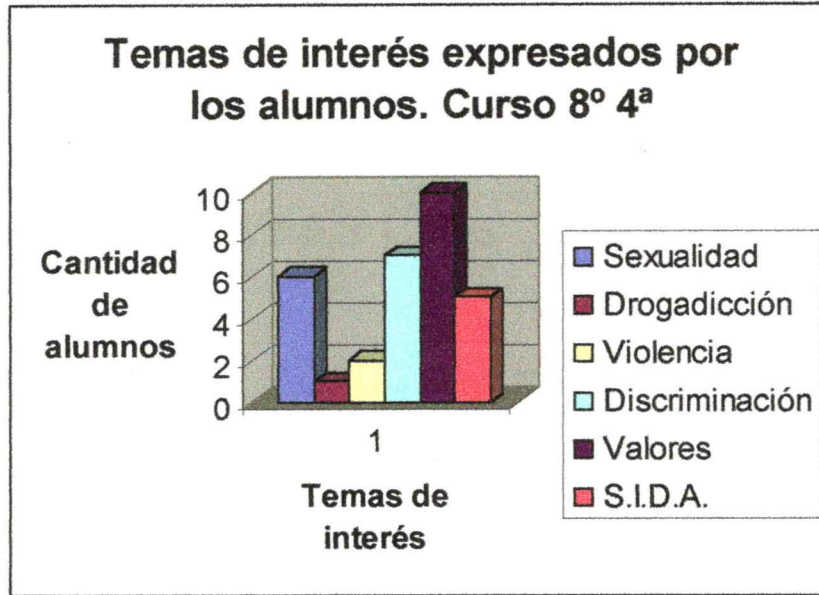
❖ A partir de la realización del taller sobre el valor igualdad, surge el debate respecto a la integración en el aula y en particular a la situación conflictiva con un compañero. Los alumnos confrontaron puntos de vista a fin de mejorar la relación con el.

❖ La dinámica grupal potencializó el espacio de taller favoreciendo el nivel de reflexión.

❖ Se favoreció la comunicación y la expresión de sentimientos, con la intención de influir positivamente en los hábitos de la convivencia grupal.

❖ Algunos alumnos modificaron esta, actitud al menos durante el desarrollo de los talleres.

❖ Los conflictos con el compañero no se superaron. El alumno fue trasladado a otra escuela.



EVALUACIÓN CONJUNTA DE AMBOS CURSOS

(8° 5ª Y 8° 4ª)



ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN: SEGUNDA ETAPA

La evaluación se entiende como un proceso constante, continuo y abierto a modificaciones que permitan realizar los ajustes necesarios para mejorar el proceso de intervención.

Como tal, ha permitido el ajuste y modificación de algunas de las técnicas planificadas, atendiendo a los temas de interés planteados por los alumnos, inquietudes y características de los mismos.

Esta modificación ha sido muy productiva porque generó mayor participación del alumnado, superando el cumplimiento de objetivos con un elevado nivel de producción tanto personal como grupal.

A su vez se logró trabajar en un clima de libertad y confianza, mediante la lectura y la reflexión, el diálogo y la discusión interpersonal y grupal.

A diferencia de lo observado en la primera etapa; en estos cursos no ha estado presente el fenómeno bulliying. Sin embargo se puede destacar la presencia de situaciones de violencia a través de agresiones verbales (gritos, insultos) y amenazas.

Un factor a señalar en cuanto a las relaciones entre compañeros ha sido el vínculo de amistad existente al interior de cada subgrupo. Sin embargo no existe dicha integración en la relación con todos los compañeros en el aula.

En esta segunda etapa se ha podido evaluar que los alumnos consideran importante el trabajo con valores. No obstante existe el mismo desfasaje

considerado en la primera etapa, en cuanto a la práctica de los valores en la cotidianidad del ámbito escolar.

Por su parte también se ha evaluado que la producción obtenida en los talleres con estos cursos ha sido muy exitosa, debido a diversos factores:

- ❖ Las características de ambos cursos ha permitido la buena predisposición para el trabajo grupal.
- ❖ La motivación para la participación y la comunicación favoreció el diálogo, la discusión de situaciones áulicas y reflexión respecto a la convivencia entre compañeros.
- ❖ La capacidad interpretativa y de análisis de los alumnos; enriqueció el debate surgido en cada taller.
- ❖ Ha sido muy productivo el último taller porque fue planificado teniendo en cuenta los temas de interés explicitados en las evaluaciones de los encuentros anteriores.

Por último, se ha evaluado que los alumnos; por los factores antes mencionados y debido a que se logró encontrar en el taller el espacio para la reflexión; hicieron explícitas algunas situaciones vividas con los profesores.

EVALUACIÓN TALLER DE PADRES.

Como estaba planificado se organizó la reunión para los padres de los alumnos de tercer ciclo.

La planificación de este encuentro estuvo a cargo de las profesionales del C.A.V. y las ejecutoras del proyecto.

Las temáticas seleccionadas a tratar fueron: violencia familiar y ciclo de la misma, maltrato, recursos institucionales acerca de la problemática en la ciudad de Mar del Plata.

La convocatoria para esta reunión estuvo a cargo de la Asistente Social de la escuela y la realización de la misma estuvo prevista para Noviembre de 2002.

Al encuentro concurrió un solo padre, y debido a que no se logró la participación esperada, se decidió realizar una charla informativa dirigida a los alumnos de los cursos de tercer ciclo.

Las profesionales presentes ofrecieron la charla teniendo en cuenta los temas planificados con la orientación pertinente respecto a la edad de los alumnos, incorporando al temario los noviazgos violentos.

4-PRINCIPALES FACTORES DE ÉXITO Y FRACASO.

La única forma de garantizar el efecto de retroalimentación y enriquecimiento de la práctica es el análisis de los factores que impulsaron los logros o causaron fracaso.

FACTORES

ÉXITO	FRACASO
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Articulación entre dos instituciones; ❖ Participación y apertura de los alumnos; ❖ Libertad de trabajo en el aula sin representantes de la institución ❖ Interés y compromiso manifiesto y asumido por los preceptores de los cursos intervinientes; ❖ Se cumplió con los tiempos previstos para la implementación de los talleres; ❖ La supervisión y acompañamiento permanente de las profesionales del C.A.V. quienes evaluaron el proceso de intervención ❖ El interés manifiesto de algunos alumnos en continuar con el ciclo de talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Imposibilidad de trabajar en forma conjunta con los docentes y padres. ❖ Falta de participación por parte de los padres. ❖ Imposibilidad de trabajar con todos los cursos de tercer ciclo.

CONCLUSIONES
Y PROPUESTAS

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

En los últimos años se produjo un notable incremento de los hechos de violencia en la Argentina. El origen de este fenómeno está íntimamente relacionado con la problemática de la desocupación, los bajos salarios, economías regionales que se encuentran al borde de la extinción, población de marginalidad creciente.

Al entrar en un período de crisis social, se debilitan los comportamientos solidarios, las proyecciones comunitarias de la vida social; y entonces cada persona comienza a transformarse en alguien que se repliega sobre sí, sobre su familia, sobre sus intereses.

Todo esto genera corrientes (en la vida colectiva) de agresividad creciente, que pueden manifestarse de múltiples maneras, desde protestas sociales hasta comportamientos agresivos y no solidarios.

Las distintas manifestaciones de la violencia se retroalimentan entre sí. Todas alcanzan a conformar un cuadro colectivo de intolerancia y agresividad.

La violencia es uno de los aspectos que más preocupa a la escuela. En primer lugar, por el aumento de conductas violentas hacia los iguales y hacia los adultos, y segundo por la importancia de la escuela en la socialización de los alumnos.

La escuela así se transforma en un espacio social relevante donde el niño-adolescente se convierte en un ser autónomo crítico y responsable.

Sólo a través de una auténtica educación se pueden promover las potencialidades específicas de la persona, a fin de lograr la libertad de espíritu, que la sitúe en el lugar de privilegio para la que ha sido creada.

Toda actividad humana se desarrolla en un contexto: social, político, económico que puede condicionar o promover la verdadera dimensión de la persona.

El hombre tiene tres riquezas: la que la cultura, la de los valores y la que da el dinero. Las tres son necesarias, pero guardando una jerarquía, ya que el mayor logro humano son los valores. Presentes en los contenidos actitudes, éstos deben ser incorporados al que hacer docente como una enseñanza sistemática y evaluable.

Las propuestas educativas deben favorecer las relaciones entre compañeros que diariamente conviven en el aula. Es necesario que se prioricen, entre otros aspectos, los contenidos, la disposición del grupo de alumnos, la secuencia de aprendizaje, las estrategias de trabajo, la búsqueda de información, el grado de colaboración entre pares.

Consideramos que los mencionados aspectos forman un conjunto de variables que el educador puede propiciar en función de los objetivos pedagógicos y en especial con la intención de influir positivamente en los hábitos de convivencia de grupo.

Teniendo en cuenta todo lo expresado y fundamentalmente las ideas que han sustentado este proyecto, hemos centrado la intervención en un modelo preventivo que intente disminuir la aparición de situaciones de violencia, a través del fortalecimiento de valores. Nos inclinamos hacia una estrategia

conjunta que implique a todos los miembros de la comunidad educativa, donde la participación de cada integrante resulta fundamental para la activación de las redes sociales y la prevención de problemas de convivencia.

Las autoras encontramos como fortalezas principales de este trabajo los siguientes aspectos:

FORTALEZAS:

- ❖ El proyecto ha comprometido la participación de dos instituciones para intervenir en la problemática de la violencia escolar.
- ❖ La implementación del proyecto ha promovido la articulación de ambas instituciones lo que favoreció el abordaje en la atención de la violencia, la orientación y derivación de casos específicos.
- ❖ El proyecto ha favorecido la reflexión y el diálogo de los alumnos en el aula acerca del fortalecimiento de los valores.
- ❖ El trabajo con alumnos permitió comprender la importancia de complementar el trabajo con docentes, padres y demás miembros de la comunidad educativa para el abordaje de la problemática de la violencia escolar.
- ❖ Haber realizado la sistematización de la experiencia permitió visualizar todo el proceso, como así también producir proceso comunicable y útil para la elaboración de nuevas propuestas de intervención.

- ❖ Si bien las autoras realizaron la residencia en una institución del Poder Judicial, la demanda realizada por las profesionales de la E.G.B. N° 75 posibilitó la intervención con el proyecto en un campo diferente como es el ámbito educativo.

DESAFIOS:

- ❖ Como desafíos principales encontramos los siguientes aspectos:
- ❖ La creación o consolidación de redes sociales para la intervención en la problemática de la violencia escolar.
- ❖ La apertura de la escuela para propiciar la participación de los padres y de esta manera generar actividades conjuntamente.
- ❖ Mejorar los sistemas de comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.
- ❖ Ampliar el proyecto de fortalecimiento de los valores a todos los alumnos de E.G.B.
- ❖ Proponer la realización de actividades concretas con los alumnos una vez finalizados los encuentros.

Como futuras Trabajadoras Sociales debemos concluir nuestro trabajo con las siguientes propuestas:

- ❖ Proponemos trabajar en proyectos donde la motivación de los alumnos constituya un objetivo primordial a fin de propiciar actividades solidarias y participativas.

A modo de ejemplo plantamos implementar un proyecto medioambiental trabajando en la innovación del espacio de la escuela.

Se toma en consideración la importancia del espacio, aprender a diseñarlo y ponerlo al servicio de los objetivos educativos, como factor importante para la creación de ámbitos de convivencia más confortables.

❖ Proponemos implementar proyectos de intervención donde participen padres y alumnos a fin de activar las redes primarias existentes.

Desde el rol de la orientadora social es importante *propiciar el encuentro* entre docentes y familias, tomar las medidas necesarias para que transcurra en un clima positivo logrando que la comunicación sea fluida y espontánea.

De esta manera se favorecerá la participación y se propiciará en cada miembro un cierto nivel de conciencia y pertenencia a la red social, que resulta enriquecedora para el desarrollo social.

Es importante destacar que las autoras participaron en la elaboración de un Proyecto de Extensión que ha sido presentado ante la Universidad Nacional de Mar del Plata, con la intervención de un equipo interdisciplinario a fin de realizar una capacitación en servicio para docentes y preceptores en tres escuelas de Mar del Plata, encontrándose en curso su aprobación.

ANEXO

PROYECTO:

*Violencia social y su incidencia en el
ámbito escolar: información análisis y
prevención*

DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

FISCALIA GENERAL

CENTRO DE ASISTENCIA A LA VICTIMA

COORDINADORA: Dra. MARÍA CECILIA

VILARDEBO

SERVICIO SOCIAL: Lic. MALLO LILIAN.

Lic. GALAN SILVIA

PROYECTO

*“VIOLENCIA SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN
EL ÁMBITO ESCOLAR: INFORMACIÓN, ANÁLISIS
Y PREVENCIÓN.”*

Supervisoras: Lic. Silvia Galán

Lic. Lilian Mallo

Coordinación de los talleres:

Estudiantes de la carrera Lic. En Servicio Social:

Diez, Carolina

Rojas, Marcela

FUNDAMENTACIÓN:

A partir de la demanda realizada por el personal de la institución educativa EGB N° 75, y teniendo en cuenta la presencia de agresividad en los alumnos de la mencionada institución; se considera de fundamental importancia trabajar los valores humanos para intervenir en esta problemática desde la perspectiva de la promoción humana y el fortalecimiento de los vínculos entre los pares.

El Centro de Asistencia a la Víctima interviene ante la presencia de conductas y situaciones violentas; no obstante el equipo de trabajo tiene previsto entre sus objetivos intervenir desde la prevención.

La prevención es la puesta en marcha de medidas apropiadas para impedir la aparición de interacciones violentas entre los individuos.

Es la institución educativa, el espacio donde el alumno debe encontrar las herramientas que le permitan interpretar su realidad, analizar sus dificultades y problemas, relacionándose con otros en un plano de igualdad.

La educación es un derecho que posibilita el desarrollo y formación de las personas. Se considera que dentro del ámbito educativo y a través de talleres que posibiliten el encuentro y la reflexión, se pueden fortalecer algunos valores que ayuden a mejorar la convivencia en la escuela.

OBJETIVOS GENERALES.

1. Posibilitar mediante el C.A.V. y la escuela N° 75, la creación de la red interinstitucional para trabajar en la prevención de la violencia.
2. Lograr que la comunidad educativa comprenda la importancia de los valores, a fin de mejorar la convivencia institucional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Procurar a través de la implementación de los talleres para los alumnos de 3° ciclo y sus padres, disminuir las conductas violentas entre ellas.
2. Realizar talleres semanales con los alumnos y los padres a fin de analizar y reflexionar acerca de los valores: IGUALDAD, RESPETO, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD.

METAS

- ❖ En el plazo de tres meses las divisiones de 7° 8° y 9° año EGB, hayan participado de los talleres.
- ❖ En forma simultánea, organizar los talleres para padres, por divisiones.
- ❖ Realizar en forma periódica la evaluación de los talleres desde el inicio hasta la finalización de los mismos.
- ❖ En el plazo de dos meses posteriores a los talleres, realizar la evaluación del proyecto en el ámbito escolar.

METODOLOGIA

Se realizan talleres con los alumnos de 3° ciclo (7°, 8°, 9°, año EGB.) Se comenzarán a implementar los talleres durante el mes de septiembre con los alumnos de 7° 3ª y 8° 2ª.

Se trabajará por división de manera independiente, utilizando un mes para curso. Se realizará un taller semanal con una duración de dos horas aproximadamente, y se analizará un valor por cada taller.

Se llevarán a cabo charlas para padres y el contenido de los mismos harán referencia a los temas de violencia familiar, tipos de violencia y ciclos de la misma, y recursos institucionales que trabajan esta problemática en el Partido de General Pueyrredón.

Las técnicas que se utilizarán serán:

- ❖ Role playing;
- ❖ Proyección de videos;
- ❖ Juegos;
- ❖ Utilización de material didáctico.

La coordinación de los talleres para los alumnos será realizada por las estudiantes de Servicio Social, practicante del Centro de Asistencia a la Víctima de Mar del Plata y las profesionales, Asistentes Sociales.

Los talleres para los padres serán coordinados por las Asistentes sociales del C. A. V, en colaboración con las pasantes.

La evaluación se realizará de manera permanente y se evaluará constantemente el proceso de intervención.

DESTINATARIOS

Esta intervención involucra a los alumnos de 7º, 8º y 9º año de la escuela N° 75 y sus padres.

RECURSOS

❖ HUMANOS.

Alumnos

Padres

Asistentes sociales de C.A.V.

Alumnas universitarias de la carrera en Lic. En Servicio social.

❖ EDILICIOS

Escuela N° 75

❖ MATERIALES

Diversos elementos necesarios para la realización de los talleres:
Pizarrón, Afiches, Computadoras, etc.

TALLER: VALOR HONESTIDAD

FUNDAMENTACIÓN

Honestidad significa que no hay contradicciones ni discrepancia entre los pensamientos, palabras o acciones.

Ser honesto con el verdadero ser y con el propósito de una tarea, genera la confianza de los demás e inspira fe en ellos. Honestidad significa nunca hacer mal uso de lo que se nos confió.

Honestidad es la conciencia clara “ante mi y ante los demás”, es el reconocimiento de lo que esta bien y es apropiado para nuestra conducta y relaciones. Con honestidad no hay hipocresía ni artificialidad que crean confusión y desconfianza en las mentes y en la vida de los demás.

La honestidad conduce a una vida de integridad, porque nuestro interior y exterior son reflejo, el uno del otro.

OBJETIVOS

❖ Conocer mediante el relato de la historia, “Río de cocodrilos”, la escala de valores de los alumnos.

❖ TECNICAS

- ❖ Relato de la historia “Río de cocodrilos”.
- ❖ División en grupos de hasta de ocho personas.
- ❖ Optar por los cinco personajes más desagradables, desde el mayor al menor.
- ❖ Revisar los valores positivos y negativos de cada uno de los personajes.

❖ Fundamentar.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Escribir en el pizarrón la palabra HONESTIDAD y analizar de acuerdo a lo reflexionado por el grupo, en qué parte del cuento se refleja este valor y con qué personajes se puede identificar.
2. Plantear a cada grupo en qué situaciones de su vida cotidiana es importante poner en práctica este valor.
3. Orientar el debate planteando situaciones de violencia que se dan en el ámbito escolar.
4. Realizar conclusiones en panel y confeccionar afiche de conclusiones.

RECURSOS

Pizarrón. Tizas. Papel afiche. Fibras.

TIEMPO DE DURACIÓN

Un modulo de 60 minutos aproximadamente.

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

Se efectuará en forma escrita, individual y anónima al finalizar el taller.

1. ¿Te gustó el taller?
2. ¿Qué otro tema te interesa?
3. ¿En el aula está presente el valor de la honestidad?

TALLER: VALOR SOLIDARIDAD

FUNDAMENTACIÓN

El valor, la consideración, el cuidado y la participación proporcionan el fundamento principal del cual depende el desarrollo de la solidaridad. El método puede ser tan sencillo como ofrecer una explicación, brindar amor, apoyo, saber escuchar, brindar abrigo o alimento etc. Lo importante es que, tomadas las decisiones sean aceptadas lealmente por todos, para que podamos hacer lo mejor para implementarlas, ya que es posible encontrar soluciones si examinamos nuestras motivaciones y aunamos nuestras diferencias. Este es el momento en que cada persona aporte su granito de arena, si no es con la mente, entonces con trabajo físico o con riqueza. De lo contrario apoyando o motivando a otros, siempre hay una manera de ser solidario.

OBJETIVOS

- ❖ Fomentar la solidaridad y la participación de los alumnos para mejorar la interrelación.

TECNICAS

- ❖ Modelado con masa

RECURSOS

- ❖ Masa de sal

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Primer momento

1. Se divide el curso en grupos de no más de seis alumnos.
2. Se entrega a cada alumno una masa para modelar.
3. Se formula la primera consigna: modelar con la masa algo que sea realmente significativo para cada uno.
4. Cada alumno socializará brevemente lo que representó.

Segundo momento

5. Se hará una referencia verbal acerca del tema.
6. Se formulará la segunda consigna: destruir todas las representaciones personales y modelar con toda la masa una sola grupalmente.
7. Se pedirá a cada grupo que fundamente la pieza modelada.
8. Se iniciará con los alumnos un intercambio de reflexiones por ejemplo acerca de:

¿Cómo se sintieron trabajando solos?

Y cuando rompen su escultura, ¿Cuáles fueron las resistencias al tener que destruirlo?

¿Qué problemas o dificultades tuvieron?

¿Cómo decidieron hacer lo que representaron en grupo?

Tercer momento

Plantear a los alumnos la elaboración de una propuesta para poner en práctica el valor de la solidaridad en el aula.

TIEMPO DE DURACIÓN

Primero y segundo momento aproximadamente 20 minutos cada uno.

Tercer momento 10 minutos.

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

Se efectuará en forma escrita, individual y anónima al finalizar el taller.

1. ¿Qué es la solidaridad?
2. ¿Sos solidario con tus compañeros? Si / No ¿Por que?
3. Dar un ejemplo de solidaridad.

TALLER: VALOR RESPETO. “NO HAGAS A LOS DEMÁS...”

FUNDAMENTACIÓN

La empatía o capacidad de ponerse en el lugar del otro es un factor muy importante para regular el propio comportamiento y establecer relaciones interpersonales positivas. Comprender los sentimientos de los otros ayuda a evitar situaciones de conflicto y favorece un comportamiento social adecuado.

OBJETIVOS

- ❖ Identificar usos inadecuados del lenguaje y su repercusión en la relación con los otros.
- ❖ Mejorar las relaciones interpersonales dentro del aula, fomentando la participación y respeto entre los compañeros.

TECNICAS

- ❖ Torbellino de ideas.
- ❖ Debate.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Se pide a los alumnos que individualmente escriban en relación a cosas que le disgustan que les digan o les hagan sus compañeros y /o amigos.
2. La coordinadora escribe en el pizarrón la frase “COSAS QUE NO ME GUSTAN QUE ME HAGAN”. Se inicia una puesta en común

de lo que los alumnos han escrito, anotando de todos y eliminando solo aquellas que estén repetidas.

3. La coordinadora escribe en el pizarrón el refrán “HO HAGAS A LOS DEMAS LO QUE NO TE GUSTA QUE TE HAGAN A TP”. Se inicia el diálogo colectivo acerca de las siguientes cuestiones:

- ❖ ¿Qué quiere decir la frase expuesta en el pizarrón?
- ❖ ¿Cuándo algo nos molesta es posible que también les moleste a los otros?
- ❖ ¿Podemos saber como se sienten los demás cuando les hacemos algo?
- ❖ ¿Cómo?

Se pide a los alumnos que completen las siguientes frases.

- ❖ Si sos amable con alguien, él o ella se sentirán.....
- ❖ Si insulto, él o ella se sentirán.....
- ❖ Si ayudo, él o ella se sentirán.....
- ❖ Si pego, él o ella se sentirán.....
- ❖ Si presto mis cosas, él o ella se sentirán.....
- ❖ Si me río de alguien, él o ella se sentirán.....
- ❖ Si defiendo a alguien él o ella se sentirán.....
- ❖ Si le digo a mi compañero lo bien que ha hecho algo, él o ella se sentirán.....
- ❖ Si me burlo del trabajo de otro, él o ella se sentirán.....

4. Los alumnos exponen al grupo los sentimientos que creen que tendrá el otro en cada una de las frases. Se inicia un diálogo en base a experiencias personales que recuerden.

5. Se elige dos o tres comportamientos positivos de esa lista, que se formulan como objetivos para la relación interpersonal dentro del grupo, durante un período determinado de tiempo.

TIEMPO DE DURACION:

Un módulo de 60 minutos aproximadamente.

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS:

Se efectuará en forma escrita, individual y anónima al finalizar cada taller.

1. ¿Qué es el respeto?
2. Teniendo en cuenta la frase: “No hagas a los demás lo que no te gusta que te hagan”, ¿hay respeto en el aula?

TALLER: VALOR IGUALDAD

FUNDAMENTACIÓN

Es posible acordar que “libertad y obligaciones, libertad y compromiso” son pares que no se dan sino conjuntamente, no se entienden el uno sin el otro. Donde haya obligaciones de aceptar una escala de valores y cumplirlo en la medida de lo que el hombre haya entendido hasta ese momento e interpretando de su mundo; hay que admitir la libertad, es decir; la posibilidad de decidir si o no a un valor.

Conocer el valor propio y honrar el valor de los demás es la verdadera manera de ganar respeto e igualdad entre las personas.

El estado original de la igualdad está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única en relación con lo demás.

OBJETIVOS.

- ❖ Expresar las ideas que los alumnos tienen del “otro”, de sí mismo; y contrastarlas con las de los compañeros.

TECNICAS.

- ❖ Imágenes

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

1. Se presentarán en un afiche, imágenes con distintas inscripciones referidas a algunas discapacidades físicas, psíquicas, etnia y edad a fin de motivar el debate con los alumnos.

2. Se orientará el debate teniendo en cuenta cuestiones tales como:

- ❖ Similitudes.
- ❖ Diferencias.
- ❖ Sentimiento que inspira lo diferente.
- ❖ Diferencias culturales.

3. Una de las coordinadoras registrará en el pizarrón las conclusiones que surjan de los alumnos.

4. Se pedirá que se reúnan en grupos de hasta ocho personas, a fin de que expresen mediante una frase, reflexión, canción, cuento, etc. las conclusiones en relación al valor de la igualdad.

5. Puesta en común

6. Todo el material elaborado por los alumnos quedará en el aula.

TIEMPO DE DURACIÓN:

Un modulo de 60 minutos aproximadamente

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS:

1. ¿Cómo se puede poner en práctica el valor de la igualdad en la escuela?

MATRIZ INSTITUCIONAL CENTRO DE
ASISTENCIA A LA VICTIMA

El Centro de asistencia a la Víctima (C.A.V.) surge a partir de la reforma del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires del año 1998.

Comenzó a funcionar el 1° de agosto de 1999 en las instalaciones de Gascón 2543 PB. de esta ciudad.

En el mes de Agosto de 2002 año la institución se traslada a 9 de julio 2717; edificio donde además funcionan diversas dependencias de la Fiscalía General; tales como:

- ❖ Unidad Fiscal de Institución N° 4;
- ❖ Unidad Fiscal de Institución N° 6;
- ❖ Unidad Fiscal de Institución N° 10;
- ❖ Unidad Fiscal de Institución N° 20;
- ❖ Destacamento de la Mujer;
- ❖ Centro de Orientación de Conflictos;
- ❖ Oficina de Denuncias;

CENTRO DE ASISTENCIA A LA VICTIMA DEPARTAMENTO

JUDICIAL MAR DEL PLATA

Dirección: 9 de Julio 2717 PB

Teléfono: (0223) 491-3637

Localidad: Mar del Plata

Partido: General Pueyrredón

Ubicación Geográfica: Zona céntrica, de fácil acceso a través de transporte público de pasajeros. Integrantes de la institución.

Coordinadora: Dra. María Cecilia Vilardebo.

Asistente Social: Lic. Silvia Galán

Lic. Lilian Mallo

Perito Psicóloga: Lía Martínez

Secretario Adscripto: Dr. Eduardo Rousseau

Auxiliar 4ª: Carina Mascioli.

OBJETIVO DE LA INSTITUCIÓN

Asistir a quienes han sido víctimas de delito, brindándoles asistencia jurídica, psicológica y social.

FUNCIONES DEL CENTRO DE ASISTENCIA A LA VICTIMA

- ❖ Informar y asesorar a la víctima sobre sus derechos.
- ❖ Informar y asesorar a la misma durante el proceso judicial.
- ❖ Acompañarla durante los actos procesales en que la misma lo requiera.
- ❖ Prestar asistencia integral durante la crisis en un marco interdisciplinario.
- ❖ Brindar contención desde su presentación hasta la finalización del proceso.
- ❖ Evaluar el daño psicológico y social sufrido.
- ❖ Orientar y derivar a centros especializados.
- ❖ Orientar a la víctima y / o promover acciones tendientes a su resarcimiento.
- ❖ En el caso de menores o incapaces, mantener comunicaciones con la Asesoría correspondiente a efectos de consensuar los procedimientos a seguir y velar por la integridad de la víctima en los procesos judiciales.
- ❖ Evitar situaciones de violencia institucional como parte del proceso de revictimización.
- ❖ Confeccionar informes victimológicos a los Sres. Magistrados y / o Fiscales que lo requieren.
- ❖ Constituir redes institucionales.
- ❖ Realizar trabajos comunitarios a efectos de crear conciencia victimológica.
- ❖ Proponer medidas de prevención.

- ❖ Integrar el Poder Judicial a la sociedad, afianzando los vínculos comunitarios.

AREA JURIDICA

- ❖ El objetivo del Área Jurídica se remite al cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 y siguientes de la ley del Ministerio Público (12.061).
 - Funciones:
- ❖ Informar a la víctima acerca de sus derechos y de los procedimientos legales para hacerlos valer.
- ❖ Acompañarla, previo consentimiento de la misma, ante las autoridades Judiciales que correspondiere.
- ❖ Peticionar ante las autoridades pertinentes el trato digno, respetuoso y con el cuidado que su condición requiere.
- ❖ Informarle acerca del procedimiento legal que se cumple, sus pasos y posibilidades, así como de la razón y en qué consisten las diversas pruebas que se pueden ordenar.
- ❖ Asesorarla acerca de los medios de que dispone para lograr el resarcimiento por el daño sufrido.
- ❖ Colaborar con la confección de una red asistencial desde el ámbito de su incumbencia.

Actividades:

1. Realización de mediaciones y conciliaciones para la resolución de los conflictos en las causas, mediante audiencias entre las partes.
2. Acompañamiento a realizar la denuncia.
3. Acompañamiento en la instancia del juicio a prueba.
4. Solicitud del desarchivo de la causa, por estar en desacuerdo con la resolución.

Proyecto:

Intervención en el proyecto de prevención creado por la oficina de Defensa de los intereses de la sociedad, dependientes de Producción General.

AREA ADMINISTRATIVA

Objetivo: Organización y coordinación administrativa de las tres áreas de la institución (jurídica, psicológica y social)

Funciones:

1. Se reciben las causas, pedidos por oficios y por presentación espontánea.
2. Ingreso y egreso de las causas.
3. Recepción de las personas que se presentan en forma espontánea.
4. Realizar la ficha de las causas y luego derivar a cada área correspondiente (jurídica, psicológica y social).
5. Citación de las partes a fin de que concurran a audiencia con registro en los libros respectivos.

AREA PSICOLÓGICA

Objetivo: Brindar contención psicológica a toda persona víctima de delitos con o sin causa penal en curso.

Funciones:

- ❖ Asistir psicológicamente a la víctima en crisis.
- ❖ Realizar el seguimiento que a su área corresponde.
- ❖ Brindar elementos que permitan determinar el daño psicológico sufrido.
- ❖ Acompañar a la víctima.
- ❖ Fundamentar ante las autoridades pertinentes los cuidados y preservación a los que la víctima tiene derecho.
- ❖ Colaborar con la confección de una red asistencial desde el ámbito de su incumbencia.

Proyectos:

1. Participación en la Comisión Interinstitucional sobre Violencia Familiar y Abuso Sexual. (Poder judicial, Centro de Orientación de Conflictos, Casa de Justicia, Municipalidad de General Pueyrredón, Directora de Salud Mental, Inspectoras de E.G.B., inicial y Polimodal.)
2. Violencia familiar y abuso sexual. Mapa epidemiológico de las violaciones.
3. Grupo de autoayuda para mujeres maltratadas.

AREA SOCIAL:

Objetivos:

- ❖ Brindar asistencia y acompañamiento a las víctimas en las causas penales.
- ❖ Investigar, asesorar e informar a fin de otorgar la mayor cantidad de datos al Fiscal interviniente en la causa para la resolución del caso.

Funciones:

- ❖ Dar asistencia social a las víctimas.
- ❖ Realizar las visitas domiciliarias que el equipo interdisciplinario considere a efectos de mejor evaluación de la situación y/o a los fines de seguimiento.
- ❖ Realizar el seguimiento que a su área corresponde.
- ❖ Brindar elementos que permitan determinar el daño social sufrido.
- ❖ Acompañar a la víctima
- ❖ Orientar a la misma respecto de aquellas instituciones a que acudir para buscar soluciones a problemas que pudiere tener en el área social.
- ❖ Colaborar en la elaboración de una red asistencial desde su ámbito de incumbencia.
- ❖ Cumplir funciones de asesoramiento, capacitación en el plano comunitario.

MATRIZ INSTITUCIONAL: E.G.B.N° 75

Nombre de la institución: E.G.B. N° 75

Dirección: Libres del Sud 1460

Teléfono: 479-5531

Partido: General Pueyrredón

Localidad: Mar del Plata

Ubicación geográfica (barrio, colectivos): Barrio Constitución

Trasporte público de pasajeros: Líneas N° 551, 553,521,581.

Fecha de creación: Octubre de 1996. Comenzó a funcionar en Marzo de 1997.

ORGANIGRAMA:

Directivos:

- ❖ Director: Sra. Elena García.
- ❖ Vicedirector: Sra. Ana María Guata.
- ❖ Secretarias: Sra. Estela Maris Domínguez.
- ❖ Prosecretaria: Sra. María Inés Maleres.

Docentes: cantidad 24

Profesores: cantidad 50

Coordinadora de tercer ciclo: Sra. Graciela Calvo.

Equipo de orientación Escolar: Un equipo integrado por una orientadora escolar, una orientadora social, y una maestra recuperadora.

Personal auxiliar: Cantidad 10.

Comedor escolar: no tiene. Se brinda copa de leche reforzada.

Relación con otras instituciones del barrio:

- ❖ Centro de salud.
- ❖ Sociedad de fomento.
- ❖ Parroquia.
- ❖ Distintos organismos oficiales o privados.
- ❖ Centro integral M. Champagnat.
- ❖ Otras escuelas y jardines.

Alumnos

Matrícula: 1121 alumnos

Turno Mañana: 624

Turno Tarde: 497

Lugar de residencia: Barrio Constitución, Alto Camet, Parque Camet, Santa Clara del Mar, Las Dalias, Estrada, Aeroparque y Villa Primera.

Características de los alumnos:

❖ Situación socio-familiar: Clase media baja.

❖ Situación laboral: Alto porcentaje de padres desocupados, beneficiarios del “Plan Jefes y Jefas de Hogar”

Aspectos Edilicios

Cantidad de aulas: 20.

Cantidad de baños: Planta alta; dos baterías.

Planta baja; dos baterías.

Cuenta con biblioteca, no tiene sala de música, ni gimnasio.

Patio: compartido con la Escuela Media N° 25.

Espacios Verdes: Es utilizado para recreación, educación física y huerta.

Otros espacios: Gabinete de psicopedagogía, secretaría, preceptoría en los dos pisos, sala de maestros, sala de profesores, cocina, sala de plástica, laboratorio, sala de coordinación, dirección, el salón de usos múltiples se encuentra en construcción.

ENTREVISTA REALIZADA A LA DIRECTORA DE LA
E.G.B N° 75: SRA. ELENA GARCÍA.

Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) E.G.B. N°75.

Dentro del diagnóstico institucional se destacaron los siguientes aspectos:

- ❖ Favorecer la incorporación de valores a través de actividades y proyectos áulicos bajo los principios de la escuela en valores.
- ❖ Formación integral por medio del desarrollo de valores.
- ❖ Clima institucional: respeto, solidaridad y cooperación.

Proyectos en curso:

- ❖ Primeros auxilios: prevención ante las emergencias.
- ❖ Trabajos en valores.
- ❖ La escuela y las normas.
- ❖ Cooperativismo.
- ❖ Biblioteca: promoción de la lectura.

Problemática de la institución:

Las problemáticas que surgen en la institución son: Drogadicción, sexualidad, violencia, maltrato y discriminación.

Problemática de la violencia:

La directora refiere que la violencia se encuentra en toda la escuela y que la misma está presente en el diagnóstico escolar.

Evaluación del proyecto implementado por las autoras.

La entrevista hace referencia al mismo realizando una evaluación positiva manifestando:

“Todo proyecto que se requiera implementar es favorable porque los alumnos están con una “actitud de escucha” .

La escuela constituye el espacio primordial y en muchos casos único, donde los alumnos desarrollan capacidades y habilidades sociales.

Expresa que el 90% de los alumnos tienen poco contacto con otros pares fuera del ámbito escolar.

Relación de la institución con los padres.

Respecto a este tema la directora manifiesta que los padres no concurren a ninguna convocatoria, no participan.

Agrega que hay un alto porcentaje de niños que han sido “abandonados” por sus progenitores, sin dejar tutor y/o responsable a cargo del menor.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Alvira Martín, F. “Metodología de la evaluación de programas: Un enfoque práctico”. Ed. Lumen-Hvmanitas. Buenos Aires. 1997.
- ❖ Ander Egg, E. “Técnicas de investigación social”. Ed. Hvmanitas. Buenos Aires. 1993.
- ❖ Ayllon, M.R. “La práctica como fuente de conocimiento: Una propuesta operativa para sistematizar experiencias en Trabajo social. Ponencia presentada al XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo social. Octubre. 2001.
- ❖ Barrenechea, M; González, E.;Morgan, M. “la producción de conocimientos en sistematización”. Ponencia presentada al Seminario Latinoamericano de Sistematización de prácticas de Animación sociocultural y Participación Ciudadana en América Latina. Colombia. Agosto. 1998.
- ❖ Barrenechea, M. González, E. Morgan, M. “La sistematización como producción de conocimientos” Taller permanente de sistematización. C.E.A.A.L. Lima. 1994.
- ❖ Dabas, E. “Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales”. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1993.
- ❖ Di Carlo, E. y Equipo. “Trabajo social con grupos y redes. Nuevas perspectivas desde el paradigma humanista dialéctico”. Ed. Hvmanitas. 1997.

- ❖ Di Carlo, E. y Equipo. "La perspectiva de las redes naturales. Un modelo de trabajo para el Servicio social". Ed. Lumen. Mar del Plata. 1998.
- ❖ Días Aguado, M.J. "Convivencia escolar. Prevención de la violencia" Ministerio de Educación. Universidad de Madrid.
- ❖ Equipo de Capacitación C.E.LA.T.S. "La práctica del Trabajador Social". Ed. Hvmánitas. Lima. 1986.
- ❖ Espinosa Vergara, M. "Evaluación de proyectos sociales". Ed. Hvmánitas. Buenos aires. 1996.
- ❖ Fabelo Corzo, J. "Los valores y los desafíos actuales". Ed. BUAP. México. 2001.
- ❖ Fancke, M; Morgan, M. "La sistematización: apuesta por la generación de conocimientos a partir de las experiencias de promoción". Lima. 1995.
- ❖ Forni, F. "Formulación y evaluación de proyectos de acción social" Ed. Hvmánitas. Buenos Aires. 1985.
- ❖ Francke, M. "Lineamientos metodológicos para la sistematización en el secretariado rural" Perú. 2000.
- ❖ González Cuberes, M.T. "El taller de los talleres. Aportes al desarrollo de talleres educativos." Ed. Estrada. Buenos Aires. 1987.
- ❖ Jara, O. "El desafío político de aprender desde nuestras prácticas". Ed. C.E.P. Alforja. Costa Rica.
- ❖ Lavaque, J.C. "El problema actual de la educación. Hacia una pedagogía del encuentro". Ed. Bonum. Buenos Aires. 1990.

- ❖ Martínez, R. "Sistema integrado de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos para los Fondos de Inversión social". C.E.P.A.L. Noviembre. 1998.
- ❖ Moreno Olmedilla; J. M. "Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa". Revista Iberoamericana de Educación Número 18. Organización de Estados Iberoamericanos.
- ❖ Naciones Unidas. C.E.P.A.L. "Panorama social de América Latina". Noviembre. 1992.
- ❖ Ortega Ruiz, R. y Cols. "La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla". Ed. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Sevilla. 1998.
- ❖ Revista Internacional de Ciencias Sociales. "Pensar la violencia. Perspectivas filosóficas, históricas y sociológicas. (132) UNESCO. Junio 1992.
- ❖ Rodríguez, A. Velazco, C. "El problema de la evaluación en las O.N.G. Los enfoques alternativos de sistematización. Un enfoque práctico en Bolivia". Revista Española de Desarrollo y Cooperación. N^o 4. Madrid. 1999.
- ❖ Ruiz Botero. L. "La sistematización de prácticas". Septiembre. 2001.
- ❖ Sabino, C. "Cómo hacer una tesis. Guía para elaborar trabajos científicos". Ed. Hvmánitas. Buenos Aires. 1994.
- ❖ Sabino, C. "El proceso de investigación". Ed. Hvmánitas. Buenos Aires. 1998.

- ❖ Sluski, C. “La red social. Frontera de la práctica sistémica”. Ed. Gedisa. España. 1998.
- ❖ Solis Rivera, V. “¿Cómo lo hicimos? Ideas para una sistematización participativa”. Programa de Vida Silvestre para Centroamérica. 1995.
- ❖ Taylor, S. y Bodgan, R. “Introducción a los métodos cualitativos investigación” Ed. Paidos. España 1998.
- ❖ <http://www.oei/familiayeduccionenvalores>.
- ❖ <http://www.plannacionaldeldelito.com>.
- ❖ <http://www.livingvalues.net/español/valores>.
- ❖ <http://www.oei/saladelectura/educacionvalores>.
- ❖ <http://www.agresionesenlaescuela/revistaelectronica>.
- ❖ <http://www.paidopsiquiatria.com/rev.htm>.